



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Función de la cooperación como instrumento de financiación en el estado de Israel

Garber, Jacob

1967

Cita APA: Garber, J. (1967). Función de la cooperación como instrumento de financiación en el estado de Israel.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Cof 1501
943

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CATEDRA DE POLITICA BANCARIA
(634)

TRABAJO DE TESIS DOCTORAL SOBRE EL TEMA:

"FUNCION DE LA COOPERACION COMO INSTRUMENTO DE FINANCIACION
EN EL ESTADO DE ISRAEL"

Sabrosalini
Muller

[Signature]
5/2/67

PRESENTADA POR EL ALUMNO

JACOB O G A R B E R
(PLAND)

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS

FECHA DE PRESENTACION:

PROFESOR: Dr. MARCELO G. CAÑELLAS

No. REGISTRO: 21.000 L. U. No. 12.530

DOMICILIO: BOGOTA 2735 - 2o. A - T.E. : 611-4789

(1967 - 2o. Cuatrimestre)

[Signature]

BATALOGADO

a mis PADRES. -

AL PROFESOR Dr. MARCELO G. CAÑELAS. -

LA COOPERACION COMO INSTRUMENTO DE FINANCIACION

EN EL ESTADO DE ISRAEL

PRIMERA PARTE

BASES Y TRAYECTORIA DEL COOPERATIVISMO AGRICOLA EN ISRAEL

- I) PANORAMA DE LA COLONIZACION EN SUS COMIENZOS
- II) ORIGENES Y EVOLUCION DE LA AGRICULTURA
- III) NUEVAS TENDENCIAS DEL COOPERATIVISMO AGRICOLA DESPUES DE LA REORGANIZACION DEL ESTADO. -

SEGUNDA PARTE

TIPOS DE COOPERATIVAS

- IV) COOPERATIVAS AGROPECUARIAS
- V) OTROS TIPOS DE COOPERATIVAS
- VI) EL REGIMEN BANCARIO HACIA LA COORDINACION Y COMPLEMENTACION DE LOS PLANES. -

TERCERA PARTE

- VII) POSIBILIDADES DE APLICACION EN NUESTRO PAIS. -

CONCLUSIONES. -

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

PANORAMA DE LA COLONIZACION EN SUS COMIENZOS

- 1 - INTRODUCCION
- 2 - EL PROCESO DE DETERIORO DEL PAIS
- 3 - LA ASOCIACION COOPERATIVA
- 4 - EL FACTOR IDEALISTA EN LA COLONIZACION
- 5 - EL ELEMENTO HUMANO EN MANOS COOPERATIVAS
- 6 - EL REGIMEN DE TIERRAS. -

CAPITULO I

PANORAMA DE LA COLONIZACION ISRAELI EN SUS COMIENZOS

a) Introducción:

Los obstáculos que debió enfrentar la colonización judía durante los primeros años de su existencia fueron grandes. En aquella época (fines del siglo XIX y primeras décadas del XX) las formas agrarias prevalecientes en el país eran similares a las existentes en los países atrasados de Asia y Africa. Por otra parte, la mayoría de los colonos judíos que inmigraban a Israel provenían de Europa, es decir, se hallaban habituados a un sistema de vida moderno y a un nivel técnico relativamente elevado. Era natural, entonces, que aspirasen a desarrollar una economía moderna y orientarse hacia nuevos sistemas agrícolas.

Las condiciones imperantes en la agricultura eran primitivas. Las herramientas más comunes del agricultor consistían en el pico y el arado de madera. Los fertilizantes, prácticamente, se desconocían y la rotación de cultivos aún se practicaba por medio del labrado alternado de terrenos. El transporte era sumamente primitivo, y naturalmente, muy costoso. Como consecuencia del bajo nivel de desarrollo industrial y urbano, no podían encontrarse grandes mercados para la producción agrícola. Finalmente, la provisión de electricidad y agua casi no existía o era muy cara, en tanto que el equipo y los materiales industriales debían ser importados del exterior en su mayor parte.

En tales circunstancias, establecer un moderno sistema de agricultura era, por supuesto, una tarea difícil.

Se percibía la necesidad de un nuevo tipo de granja, de mayor amplitud fi

sica y de una estructura económica y financiera más sólida en la que se pudiera aplicar eficientemente los modernos logros de la técnica.

El colono individual no era capaz de sobrellevar el peso de la iniciativa pionera, las búsquedas, los experimentos y las dificultades de ese período de transición. No es extraño, pues, que los intentos de fundar granjas de tipo individual terminaran en fracasos, o en el mejor de los casos, con un rendimiento muy bajo por cosecha.

Las severas condiciones físicas imperantes, motivadas tanto por circunstancias naturales como históricas, constituyeron otra fuente de dificultades para la colonización judía. Es cierto que incluso en la actualidad la agricultura de Israel se desenvuelve bajo difíciles condiciones objetivas: escasez de tierra laborable (o tierra que pueda ser redimida por métodos no demasiados costosos), régimen de lluvias desfavorables en amplias zonas del país, agua de riego escasa, abundancia de zonas desérticas o áridas que cubren más de la mitad de la superficie del territorio, etc. Pero, con todo, en los momentos iniciales de la colonización judía, esas condiciones eran mucho más graves.

EL PROCESO DE DETERIORO DEL PAIS

No sólo el Néguev era una región semidesértica en esa época. Las zonas pantanosas, infestadas de malaria, ocupaban grandes partes del centro y norte de Palestina (nombre del país antes de la creación de Israel). Las montañas se hallaban desnudas. La cantidad de árboles y bosques era insignificante. Los sistemas de riego prácticamente se desconocían.

Sin embargo, no siempre había estado Palestina en tal situación. En épocas remotas el país había sido famoso por su alto grado de desarrollo en el agro. Incluso

llegó a ser un importante centro agrícola desde el que se exportaban cosechas a otros países.

Durante la época romana vivía en Palestina una densa población campesina estimada por algunos autores de 2,5 millones de almas (incluyendo Transjordania). La mayoría de los habitantes eran judíos. No obstante, a través de las generaciones, sufrió el país un proceso negativo que convirtió una gran parte de su territorio en zonas de desolación y pantanos.

Un factor de considerable influencia fue, sin duda, la represión de las rebeliones judías dirigidas contra Roma, que ocasionó una sensible disminución de la población. A eso se sumó la destrucción en masa de bosques con propósitos bélicos, así como el abandono general del trabajo agrícola, los sistemas de riego y las terrazas montañosas. Cuando, a más de todo ello, la plaga de 1347 sembró la muerte en el país, la población total se redujo a unos 100.000 habitantes. -

En los siglos posteriores la situación experimentó una leve mejora: la población aumentó y la agricultura registró un viraje positivo. No obstante, los desastres de las épocas anteriores habían dejado sus huellas. Hubo además otros factores que impidieron la completa recuperación: el ineficaz y corrupto régimen turco, la implacable explotación de los campesinos por el gobierno y los terratenientes, las frecuentes incursiones de las tribus nómades y, finalmente, la situación general en el Medio Oriente que, a raíz de los descubrimientos de nuevas rutas marítimas, perdió su puesto prominente como centro comercial internacional. En consecuencia, - amplias zonas fueron abandonadas a la influencia destructiva de las fuerzas naturales, valles fértiles se convirtieron en pantanos, antiguos sistemas de riego quedaron cubiertos por la arena; las terrazas montañosas construidas pacientemente du-

rante generaciones fueron desmoronándose y el yermo se enseñoreó en la región.

Todas estas dificultades debió superar la colonización judía durante sus primeros pasos.

LA ASOCIACION COOPERATIVA

Sólo un grupo unido por lazos colectivos y comunales era capaz de mantenerse en pie en medio de las severas condiciones reinantes. Esto no es extraño. - También en otros países, y aun en épocas modernas, (en los Estados Unidos, entre otros) las condiciones desfavorables han forzado a los colonos-pioneros a integrarse en moldes colectivos. En ciertas ocasiones se llegó incluso al establecimiento de comunas.

En primer lugar, amplios cuerpos que mantienen sistemas colectivistas de producción (o, al menos, una amplia cooperación económica entre sus miembros) son capaces de tomar iniciativas de avanzada, de índole pionera, ya sea mediante la introducción de nuevas especies de cultivos, como por la adopción de nuevos métodos agrotécnicos.

En segundo lugar, tales grupos pueden afrontar las dificultades del período de transición con mayores posibilidades de éxito que el colono individual, por el hecho de que practican un alto grado de ayuda y responsabilidad mutuas.

EL FACTOR IDEALISTA EN LA COLONIZACION JUDIA

Pero hay otro factor que también impulsó a los colonos judíos hacia la asociación cooperativa o colectivista. Nos referimos al hecho de que en Israel la colonización constituyó una realización nacional, organizada públicamente. No se trataba

sólo del resultado natural de migraciones normales, sino del surgimiento de un movimiento público, de carácter idealista, que tenía por objeto establecer al pueblo judío en su antigua patria, como unidad nacional independiente.

La inmigración de ese período (conocido con el nombre de "la segunda ola inmigratoria"). Era éste un movimiento que aspiraba a desarrollar el país, no sobre la base, entonces usual, de la explotación colonial mediante la inversión de capital y el uso de mano de obra barata, para ilimitado beneficio propio, sino por medio de un esfuerzo constructivo, nacional y social, basado e impulsado por el ideal de una sociedad nueva. No la iniciativa individual del pionero de vigorosa personalidad, como el que colonizó extensas zonas vírgenes de América, Australia, Nueva Zelanda y otros países durante el siglo XIX, sino la fuerza concentrada de un conglomerado colectivo de colonos vanguardistas.

Al crear una forma original de ayuda mutua y trabajo personal adaptada - tanto a los inmigrantes como a las condiciones del país, y al excluir el trabajo asalariado de cualquier especie, esta fuerza pudo crear las bases necesarias para dar un extraordinario impulso a la colonización judía. En una palabra: LA ASOCIACION COOPERATIVA REPRESENTABA UNA SINTESIS ENTRE LAS ASPIRACIONES SOCIALES Y NACIONALES, POR UN LADO, Y LAS EXIGENCIAS DE LA INMIGRACION Y LA COLONIZACION DE ESE ENTONCES, POR EL OTRO; EXIGENCIAS QUE, FUNDAMENTALMENTE, PERSISTEN HASTA EL DIA DE HOY.

No es exagerado afirmar que, dadas las circunstancias, la asociación cooperativa, era el único camino factible para posibilitar una amplia colonización agrícola trabajadora, como requisito previo para la colonización judía en masa.

En ese sentido, pues, la colonización agrícola y el cooperativismo pasaron

a ser las dos caras de una misma moneda. No fue una revuelta o rebelión contra -
algun sistema económico determinado la que inspiró la creación del movimiento --
cooperativo en Palestina, por más que las condiciones de vida y de trabajo en las
colonias y en las ciudades distaban mucho de ser ideales. Fue más bien la necesii
dad de lanzar y realizar un amplio plan de colonización en condiciones únicas, en un
país nuevo, con nuevos inmigrantes. Estas circunstancias son las que determinaron
los tipos de colonias colectivas y cooperativas de una manera específica, desde el
principio mismo.

EL ELEMENTO HUMANO EN LOS MARCOS COOPERATIVOS

Dicho elemento humano estaba integrado, como dijimos, por jóvenes ideai
listas de alto nivel intelectual. En este material humano, moderno y educado, po-
demos hallar la clave de los considerables logros obtenidos por la colonización ju-
día en el país. Pero, al mismo tiempo, esta realidad acarreó otros problemas adi-
cionales.

La mayoría de los colonos no poseía experiencia agrícola ni preparación
alguna para la vida campesina. Más aún; carecían de la menor experiencia en cual-
quier tipo de trabajo físico, ya que en sus países de origen habían estado ligados a
las profesiones liberales, al comercio, a las labores oficinescas o a las aulas uni-
versitarias.

Y bien; fue esa inexperiencia de los jóvenes colonos la que impidió el esta-
blecimiento de la agricultura privada en gran escala. Ninguna granja podía ser con-
fiada a colonos tan inexpertos sin correr el riesgo de inevitables pérdidas o de un
fracaso total. Por otra parte, los amplios cuerpos colectivos podían permitirse in

troducir a sus miembros en forma gradual en los diversos ramos agrícolas. Poco a poco sus puestos eran ocupados por nuevos colonos, a medida que iban ganando mayor experiencia y especialización.

Es así como las aldeas colectivas sirvieron como una especie de centros de instrucción agrícola y profesional para los agricultores noveles.

EL REGIMEN DE TIERRAS

Ubiquémonos, primeramente, en el marco histórico del período que estamos considerando.

El Imperio Otomano, que dominó Palestina entre los años 1517 y 1917, reglamentó la propiedad de la tierra de acuerdo a sus propias tradiciones y experiencias. Los nuevos conquistadores no eran agricultores; dejaron la tierra en mano de los antiguos propietarios, árabes o arabizados, o de los mamelucos, según el caso, quienes debían pagar un impuesto especial al soberano. (Los mamelucos constituían una casta militar musulmana que actuaba algunas veces por cuenta propia y después de la consolidación del imperio turco-otomano, por cuenta del Sultán).

Existían tipos especiales de tributo agrario que se pagaban en forma de contribuciones anuales, pero, de una manera general, la gran propiedad siguió siendo la base del régimen de tierras de Palestina, también bajo el dominio turco.

Más tarde, el gobierno otomano reglamentó el concepto de la propiedad privada, siguiendo una línea que denota la influencia del Código de Napoleón. La compra de tierras y los derechos de los arrendatarios fueron también reglamentados por medio de nuevas disposiciones, las cuales habrían de ser aprovechadas más adelante por los primeros inmigrantes judíos que se establecieron en el país después

de 1892. Cronológicamente, el régimen turco fue el primero en reconocer el concepto de la tierra como "bien público", y fue este concepto precisamente el que pudo ser puesto en práctica para ceder tierras a los compradores judíos.

El régimen turco aceptaba la adquisición de tierras siempre que el adquirente pagara al Estado los impuestos pertinentes y se ajustara a las disposiciones administrativas en vigor. En realidad, a causa de la vastedad del Imperio Otomano, las decisiones quedaban generalmente en manos de los gobernadores de provincia, lo que facilitaba las transacciones. De esta manera, las primeras colonias judías fueron creadas aún bajo el régimen turco.

Después de 1919, las autoridades británicas que recibieron el Mandato sobre Palestina, introdujeron cambios políticos sensibles en el régimen de adquisición de tierras por parte de los inmigrantes judíos.

Posteriormente, durante el período crítico de las relaciones entre árabes y judíos, las disposiciones del Mandato redujeron aún más los derechos de adquisición de tierras y esto se reflejó en la estructura territorial de la población judía del país.

Por otra parte, la propiedad de tipo feudal no experimentó cambios, y en lo que respecta a las propiedades colectivas de las aldeas árabes (campos de pastoreo, bosques, tierras arables) el régimen inglés se abstuvo por regla general de innovar en las reglamentaciones establecidas por el Corán o por las antiguas leyes turcas.

En 1901, se crea el Fondo Agrario Nacional

El Fondo tenía por finalidad comprar tierras y habilitarlas para la colonización judía en el país. Aunque nos referimos especialmente a él más adelante, di-

gamos ahora que su acción evitó la formación de una clase rural judía dominante, y permitió el establecimiento de grupos que no estaban sujetos a las leyes habituales vigentes entre propietarios y arrendatarios, desde el punto de vista de la propiedad de la tierra.

Todo grupo que se establecía sobre tierras del Fondo Agrario Nacional debía ajustarse a las cláusulas de un contrato de arrendamiento que, más que un contrato, era un eco de las leyes de la Biblia. Aunque el grupo trabajara la tierra por su propia cuenta, la tierra no le pertenecía, dado que era de propiedad pública; es decir, constituía un patrimonio de todo el pueblo judío, respecto del cual el Fondo Agrario era, en última instancia, una agencia rescatadora de tierras.

Desde el día de su fundación hasta el término del período que estamos considerando (año 1920), el Fondo había adquirido 2,490 hectáreas de tierra.

RECAPITULACION

Los orígenes del movimiento cooperativo en Israel derivan de un cúmulo de condiciones muy especiales, aunque en algunos aspectos, naturalmente, siguen las líneas de desarrollo seguido por el movimiento cooperativo en el resto del mundo.

La inmigración judía que afluyó a Palestina no venía atraída por la perspectiva de encontrarse con una economía ya desarrollada y próspera. Las empresas privadas que esperaban a los inmigrantes eran muy escasas o nulas en aquellos días; Lo que encontraban era un país atrasado y subdesarrollado que había sufrido siglos de saqueos, desolado en la mayor parte de su superficie y casi desprovisto de población o poblado por tribus beduinas nómades y campesinos pobres. Al inmi

grante no le aguardaban lugares de trabajo, negocios o colonias, y, en general, ob- servada desde el punto de vista económico estático, la inmigración tenía un carác- ter que puede ser descripto como "artificial". No estaba inspirado tampoco, o por lo menos en una medida prominente, por los motivos que generalmente impelen al hombre a buscar fortuna en tierras extrañas.

En el período que nos interesa -de 1900 a 1920, cuando se establecieron - las primeras cooperativas agrícolas dignas de mención los inmigrantes judíos ni siquiera podían encontrar trabajo en las plantaciones de cítricos donde se habían a- fianzado económicamente los primeros colonos llegados al país a partir de 1890. El trabajo asalariado de los árabes resultaba mucho más barato, debido a su nivel de - vida más bajo, y eso hacía prácticamente imposible el empleo de trabajadores ju- díos.

Esas condiciones previas no podían compararse en modo alguno con las que existieron en Europa, 50 o 70 años antes, en los comienzos del movimiento coo- perativo en ese continente. En Palestina, con muy raras excepciones, no existían ni el capitalismo ni sus excesos, que podían conducir a una "rebelión" o a un movi- miento de oposición que se manifestara en la asociación cooperativa.

La inmigración judía de aquel entonces estaba conformada por un elemento humano idealista de alto nivel cultural. Su aspiración era desarrollar el país por - medio de la inmigración judía en masa y crear las condiciones para poder absorber positivamente a los recién llegados, a través de un trabajo de colonización construc- tiva.

Un gran número de inmigrantes se entusiasmó con la idea de la Colonización Nacional Judía y con el lema del "retorno a la tierra" que implicaba una vuelta al -

trabajo manual. Esta circunstancia puede considerarse afortunada si se tiene en cuenta la estratificación profesional completamente anómala que prevalecía por entonces entre las masas de los judíos de la diáspora (comerciantes en su gran mayoría, profesionales, algunos artesanos y ausencia casi total de campesinos y obreros).

Ningún individuo ni empresa privada podía hacer frente al peso de las condiciones existentes. Las bases para una colonización en escala nacional sólo podían crearse aplicando las fuerzas concentradas de la ayuda mutua, la supresión del trabajo asalariado, la radicación en el campo, la propiedad colectiva en manos de la comunidad, la educación hacia la responsabilidad en el trabajo agrícola (especialmente en vista de que pocos de los nuevos colonos inmigrantes habían sido trabajadores en sus países de origen) y la financiación por los fondos nacionales, que ocuparon el lugar de la ayuda gubernamental, imposible de suministrar, por supuesto.

La forma en que se inició el movimiento cooperativo en Palestina no fue sino una lógica e inevitable consecuencia de la situación antes descrita; en la comunidad judía que empezaba a tomar cuerpo en ese momento hacía falta establecer las bases para la producción antes de que fuera posible contemplar las posibilidades de la organización del consumo. Por lo tanto, el movimiento cooperativo en la Palestina judía no se desarrolló originalmente (como ocurrió en Inglaterra y en otros países europeos durante el siglo XX) como un movimiento de consumidores, sino que inició sus actividades como un movimiento de productores y trabajadores.

El movimiento cooperativo surgió de las condiciones nacionales y sociales en que se realizó el esfuerzo colonizador en el país, y de la índole espiritual de los inmigrantes, muchos de los cuales no se habían arraigado en el país de no haber

sido por ese movimiento

En un país donde ni la agricultura ni la industria ofrecían perspectivas favorables para la absorción de una ola inmigratoria, por pequeña que fuera; en una situación caracterizada por el deseo fuerte e inflexible de los inmigrantes de encontrar -por cualquier medio- los caminos que le permitieran radicarse en el lugar; en una época en que no existía posibilidad alguna de conseguir el apoyo gubernamental o ninguna otra forma de ayuda financiera a la colonización (por aquel entonces los fondos nacionales judíos disponían de medios sumamente escasos); en un ambiente que no sólo no le ofrecía al individuo ninguna perspectiva de prosperidad ni progreso en el campo económico, sino que incluso no le permitía estar seguro de su propia vida, la agricultura cooperativa demostró ser el mejor y a veces el único sistema que permitió a los inmigrantes echar raíces en el agro. Esto se hizo más patente aún en las lejanas zonas fronterizas que, en ese interín, abarcaban la mayor parte del país escasamente poblado, tanto que, prácticamente, cada colonia era entonces una "colonia fronteriza".

PRIMERA PARTE

CAPITULO II

ORIGENES Y EVOLUCION DE LA AGRICULTURA
ISRAELI

1. INTRODUCCION
2. LAS GRANJAS NACIONALES Y LOS GRUPOS OBREROS
3. ECONOMIA AUTONOMA DE LOS TRABAJADORES - APARICION DEL KIBUTZ
4. COMBINACION DE LOS ELEMENTOS COOPERATIVOS E INDIVIDUALES
5. UN NUEVO TIPO DE AGRICULTURA: EL CULTIVO MIXTO
6. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL KIBUTZ
7. ORGANIZACIONES NACIONALES DE KIBUTZIM Y MOSCHAVIM
8. PERIODO DE EXPANSION DE LA AGRICULTURA COOPERATIVA (1930-1936)
9. LAS ALDEAS AGRICOLAS EN LAS LUCHAS QUE PRECEDIERON A LA CREACION DEL ESTADO (1937-1947).
10. EL REGIMEN DE TIERRAS
11. ESTRUCTURA DE LAS TIERRAS
12. RECAPITULACION.

CAPITULO II

ORIGENES Y EVOLUCION DE LA AGRICULTURA ISRAELI

La nueva colonización israeli en Palestina se inició alrededor de 1870. El total de habitantes judfos del país llegaba a 20.000, aproximadamente. Vivían en las ciudades, en la indigencia y dependían mayormente para su supervivencia de contribuciones y donaciones.

En aquélla época, un grupo de judfos radicados en Jerusalem y Jaffa decidió abandonar la vida en la ciudad y establecerse en el campo. Es así como se fundaron las aldeas agrfcolas de Motza (1873) y Petaj Tikva (1878).

En la década siguiente comenzaron a arribar inmigrantes de varios países de Europa Oriental. Esa inmigración, conocida con el nombre de "la primera ola inmigratoria", constituyó un factor estimulante para la colonización agrfcola. En 1882 se fundaron las aldeas de Rishón Lezión, Zijrón Iaacov y Rosh Piná, entre otras.

Dichas comunicades fueron establecidas sobre bases mayormente individualistas. Cada colono poseía su propia parcela, generalmente reducida, que él mismo cultivaba y de la que dependía directamente para su sustento.

Pronto se hizo evidente, sin embargo, que dicha colonización no permitía abrigar grandes esperanzas. Ya explicamos en el capítulo anterior que el colono individual era incapaz de afrontar las duras condiciones físicas, económicas e incluso políticas del país. El inminente colapso sólo fue evitado merced a la ayuda filantrópica del Barón Edmundo de Rotschild, quien, a partir de 1883, tomó bajo su tutela a la mayoría de las nuevas aldeas y trató de orientarlas hacia el cultivo de plantaciones frutales, vid especialmente, cuya producción podía ser exportada.

Ex experimento, sin embargo, no dio resultado. La monocultura dependiente del mercado de exportación, condujo, por supuesto, a una situación insostenible. Asimismo, el sistema de patronato y la dependencia del capital filantrópico terminaron por anular la iniciativa de los colonos, a la vez que, por otro lado, facilitaron la formación de una arrogante burocracia.

Se hacía imprescindible, pues, un cambio en el sistema imperante. En efecto, en 1900 las colonias del Barón fueron transferidas a la autoridad de la Sociedad JEWBH COLONIZATION ASSOCIATION la que trató de asentar las aldeas sobre una base más sana. Estas, empero, no llegaron a consolidarse económicamente. Más aún: estaban integradas por un elemento humano inestable, ya que los hijos de los colonos comenzaron a radicarse en la ciudad, o bien abandonaban el país. Los mismos colonos, por su parte, cesaron de cultivar sus tierras y recurrieron a la mano de obra árabe.

Así pues, el proyecto de colonización agrícola quedó en peligro de degenerar en una suerte de empresa de colonización foránea que explotaba la mano de obra local.

LAS GRANJAS NACIONALES Y LOS GRUPOS OBREROS

Entre los sistemas propuestos para encontrar nuevos y más exitosos marcos para la colonización agrícola, merece citarse como uno de los más famosos el de las grandes granjas agrícolas de propiedad pública. Eran sus objetivos:

- 1) Servir como centros de entrenamiento para los nuevos colonos.
- 2) Contribuir a la consolidación de una agricultura diversificada e intensiva cuya estructura permitiera a los colonos trabajar su propia tierra sin apelar a la ma

no de obra asalariada,

De acuerdo a tales principios se crearon dos tipos de granjas:

a) GRANJAS NACIONALES: grandes empresas agrícolas que eran trabajadas por obreros asalariados,

b) ALDEAS COOPERATIVAS: amplias granjas pertenecientes a cooperativas de obreros, quienes debían recibir salarios de acuerdo a su producción y una parte de las ganancias anuales. Fueron propuestas originalmente por el profesor Franz Oppenheimer.

De acuerdo a ese plan, las granjas debían ser administradas durante tres años por un director experto, al cabo de las cuales la dirección pasaría manos de los mismos obreros. Un experimento de este tipo se llevó a cabo en Merjavia, en el Valle de Izreel (Esdraelón), pero los integrantes se dispersaron al cabo de algunos años.

Las granjas nacionales fueron transferidas a la responsabilidad de directores encargados de administrarlas, en tanto que la labor sobre el terreno era llevada a cabo por grupos obreros que mantenían un considerable grado de colectivismo tanto en el trabajo como en el consumo.

Esos grupos eran de diversos tipos. Los más conocidos eran las comunas. Sus integrantes trabajaban separadamente, pero al mismo tiempo se ajustaban a un total colectivismo en el consumo, vivían juntos y poseían un comedor colectivo. Todos los ingresos iban a una caja común de donde extraían el dinero necesario para sus necesidades. Existían asimismo grupos contratistas que realizaban diversas labores a riesgo común.

No obstante, el experimento de las granjas nacionales no tuvo éxito. Surgieu

ron disputas y discusiones entre los directores y los grupos que trabajaban en las granjas. Los obreros se rebelaban contra los humillantes métodos de patronato de los directores y contra los sueldos elevados que percibían, en completa desproporción con la capacidad económica de las granjas. Por otra parte, la dirección, en general, era incompetente; en consecuencia, las granjas entraron en un creciente déficit, comenzaron a declinar y al poco tiempo las autoridades colonizadoras resolvieron transferirlas a la dirección y responsabilidad de los grupos obreros que las trabajaban.

ECONOMIA AUTONOMA DE LOS TRABAJADORES: APARECE EL KIBUTZ

Así surgieron las grandes granjas agrícolas de propiedad colectiva de las agrupaciones obreras, denominadas "KIBUTZIM".

El primer paso en este sentido fue dado en la granja de capacitación de Sedyera. En 1908, un grupo de obreros obtuvo una parte de las tierras de la granja a fin de cultivarla durante el término de un año, de una manera independiente y colectiva. El grupo tomó a su cargo la árida parcela, fijó la división de tareas entre sus miembros y asumió, en forma colectiva, la responsabilidad de la ejecución del trabajo y su rentabilidad económica. Luego, cuando los esfuerzos del grupo comenzaron a rendir frutos y el balance anual arrojó cierta ganancia, quedó demostrado que los obreros eran capaces de ejecutar con éxito proyectos agrícolas bajo su propia responsabilidad, sin necesidad de directores foráneos o intermediarios privados.

El grupo se dispersó un año más tarde, pero el experimento produjo una profunda impresión sobre los obreros y desempeñó un importante papel en el crecimiento de la amplia red de kibutzim que surgió en el país en el curso de los años si

güentes.

En 1909, en la granja nacional de Kineret, los obreros se declararon en huelga negándose a seguir trabajando bajo las órdenes del director local. Este y otros incidentes similares, decidieron a las autoridades colonizadoras a transferir a los colonos una parte de las tierras para que las cultivaran en forma independiente. Al año, el grupo obtuvo sustanciales ganancias, en tanto que las demás granjas operaban con un perpetuo déficit financiero. Los obreros abandonaron el lugar poco tiempo después, pero fueron reemplazados a fines de 1910 por otro grupo que estableció una colonia permanente denominada Degania, el primer kibutz fundado en el país.

El ejemplo de Degania fue pronto seguido por numerosos grupos hasta transformarse en un amplio movimiento. Al estallar la primera guerra mundial el movimiento kibutziano abarcaba alrededor de 14 colonias, algunas de carácter permanente y otras temporarias. Aunque la forma de vida de tales colonias aún no había cristalizado, se basaba, empero, en principios colectivos plenos, tanto en la producción como en el consumo.

José Baratz, uno de los fundadores de Degania, describe de la manera siguiente los motivos que inspiraron a sus compañeros:

"No había nada dogmático en su ideal de la comuna. No había sido tomado prestado de otros países ni de otros pueblos. No había sido desenterrado de viejos y polvorientos textos. Fue una creación original, palestinese, que derivó de las fuentes de la idea nacional y ética que el movimiento pionero trajo a su patri judía. Los compañeros eligieron esa forma de sociedad porque se adaptaba a sus propias necesidades y deseos, y no tenía intención alguna de imponérsela a las masas".

Sin embargo, aunque el kibutz surgió como consecuencia de las necesidades prácticas y concretas de ese período histórico, no deben menospreciarse las consideraciones de orden ideológico que impulsaron a los colonos de esa época hacia esa forma de colonización:

1) Los inmigrantes que arribaron al país, oriundos de su mayoría de Rusia, Polonia y Rumania, se hallaban considerablemente influenciados por las tendencias socialistas y revolucionarias en boga en aquellos tiempos en los países de Europa Oriental.

2) No pocos se interesaron por el destino de las comunas religiosas y socialistas atópicas creadas en los Estados Unidos en diferentes períodos.

3) Los inmigrantes se oponían en forma violenta a la naturaleza de las ocupaciones predominantes entre los judíos de la diáspora (comercio, buhonería, etc.), así como a la existencia precaria e insegura de las masas judías diseminadas en el seno de los demás pueblos. En el kibutz veían un medio por el cual la nación judía podía iniciar una existencia más sana y productiva en su propia patria.

EL MOSHAV. COMBINACION DE ELEMENTOS COOPERATIVOS E INDIVIDUALES

A pesar de su popularidad, la idea del kibutz despertó también cierto grado de oposición entre algunos colonos, a quienes el colectivismo total de esta forma de colonización les parecía demasiado extremo. Esto ocurría, en especial, entre las parejas casadas, ya sea porque la vida familiar fortalecía en parte las tendencias individualistas o bien porque el kibutz en aquella época no renía condiciones apropiadas para la vida hogareña. Así fue como comenzó a pensarse en una nueva forma de colonización que combinara los principios de igualdad, colectivismo y ayuda mutua -características del kibutz- con la forma individualista de vida de una fa-

milia de campesinos.

El primer paso para cristalizar esta idea fue establecer agricultores en la vecindad de aldeas ya existentes que se hallaban necesitadas de mano de obra. Estas lo fueron MOSHAVIM.

En realidad, no se trataba de aldeas agrícolas propiamente dichas, sino de campamentos obreros, cuyos integrantes trabajaban sus propias parcelas o bien se empleaban como obreros asalariados en las colonias vecinas. Inicialmente, dichos campamentos se basaban en importantes principios de carácter público-social. En Ein Ganim, por ejemplo, los colonos establecieron el principio de arrendar iguales cantidades de terreno sin tomar en cuenta la capacidad financiera del agricultor. Asimismo fijaron como principio básico la aprobación conjunta de los nuevos candidatos a miembros.

Pronto se hizo evidente que el sistema de pequeñas granjas, como fuente secundaria de sustento junto al trabajo asalariado, era económicamente inadecuado. Una auténtica consolidación económica sólo era posible en el caso de que el colono recibiera un terreno lo suficientemente grande como para permitirle su subsistencia. Por otra parte comenzó a sentirse la necesidad de intensificar los elementos sociales y cooperativistas del nuevo marco colonizador.

Este tema fue ampliamente debatido entre los colonos. A raíz de ello surgieron algunas proposiciones que tuvieron una importante influencia sobre el futuro y que vinieron a estructurar un nuevo tipo de colonización.

Aquí debemos destacar el importante papel que desempeñó un pequeño folleto titulado "La fundación de moshavei ovdim" (aldeas de trabajadores), publicado en 1919 por Eliezer Iafe. -

Los principios fundamentales delineados en el folleto, como base para la nueva forma de colonización representada por el MOSHAV OVDIM, fueron los siguientes:

PRINCIPIOS BASICOS DE LA AGRICULTURA COOPERATIVA

1) Granjas individuales: Cada miembro recibe su propia granja, debe trabajarla bajo su propia responsabilidad y depende de ella para sus subsistencia.

2) Trabajo propio: Todo el trabajo agrícola debe ser ejecutado por el mismo propietario de la granja sin utilizar obreros asalariados. Los únicos que cultivarán la tierra serán el agricultor y su familia. De ahí el importante principio de que la superficie de la parcela no podrá exceder de lo que una familia es capaz de trabajar por su propio esfuerzo; pero, al mismo tiempo, deberá ser lo suficientemente amplia para permitir que el colono y su familia puedan ganarse la vida honorablemente, en base a la producción de la chacra.

3) Las aldeas serán establecidas sobre tierras nacionales y no de propiedad privada. Es decir, la tierra pertenece a perpetuidad a su pueblo y no puede ser adquirida por el colono. Se otorga en arriendo, a largo plazo, siendo éste automáticamente renovable por parte del agricultor y sus herederos. El colono, por lo tanto, no es propietario de su tierra, pero los términos del arriendo son tales que puede, con confianza, construir y efectuar inversiones en su parcela.

4) La comercialización de los productos, así como la adquisición de los elementos necesarios para la subsistencia del colono deberán ser organizados en forma estrictamente cooperativa. La organización del abastecimiento y la comercialización no puede quedar librada a la voluntad de los miembros, sino que es compul

siva para todos, en defensa de los intereses de la comunidad, para que los beneficios obtenidos mediante la producción cooperativa no se pierdan en la compra-venta individual o a través de intermediarios particulares.

5) El costo que demanden los servicios municipales e institucionales de la colonia (educación, cultura, sanidad, etc.) corresponderá a cargo de todos los --- miembros, en conjunto, sin depender del número de los componentes de cada familia.

6) Las aldeas deberán establecer sistemas completos de ayuda mutua en caso de desgracias privadas, enfermedades, problemas económicos, etc. Al mismo tiempo deberán arbitrarse medidas para evitar el deterioro económico de la aldea.

Estos principios fundamentales, como ya dijimos, sirvieron de base para la creación del moshav ovdim, el que analizaremos en detalle en un capítulo posterior.

Así pues, a principios de la década del veinte existían ya dos formas básicas de la colonización agrícola en el país: el kibutz y el moshav. Los caracteres generales de ambas formas eran los siguientes:

TRABAJO PROPIO

TIERRA NACIONAL

COMERCIALIZACION Y ABASTECIMIENTO COOPERATIVOS

AYUDA MUTUA

PROPIEDAD COLECTIVA EN MANOS DE LA COMUNIDAD

AUTORRESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO AGRICOLA

FINANCIACION POR FONDOS NACIONALES

UN NUEVO TIPO DE AGRICULTURA: EL CULTIVO MIXTO

Desde el punto de vista económico constituye un factor de la mayor importancia el hecho de que durante la década del veinte la agricultura cooperativa -tanto en el kibutz como en el moshav- comenzó a desarrollar el "cultivo mixto". Con este sistema se procuró evitar la dependencia exclusiva de uno o dos ramos, y, por el contrario, se buscó la expansión en varias direcciones, a fin de combinar diversos tipos de cultivos, como, por ejemplo, la agricultura intensiva junto al cultivo de cereales, árboles frutales, etc.

Hasta ese momento la agricultura judía había estado dividida en dos tipos:

1) El cultivo de cereales, con empleo de medios primitivos y productividad sumamente baja.

2) Las plantaciones de árboles frutales (citrus y vid) con la conocida dependencia del mercado extranjero y sus precios fluctuantes en extremo.

El "cultivo mixto, en esa época, ofrecía importantes ventajas a la agricultura judía y a la colonización cooperativa en particular. La granja con diversos ramos (y entre ellos algunos de cosechas intensivas) contribuyó considerablemente a elevar los ingresos del agricultor. El sistema era menos vulnerable a las altas y bajas de los precios, constituía un factor de estabilidad económica y, en general, ayudó a solucionar un buen número de problemas laterales, como por ejemplo, la provisión de trabajo permanente durante todo el año, el aprovisionamiento de productos agrícolas para el consumo interno, etc.

Otra característica del período fue la marcada tendencia de los kibutzim a combinar el trabajo agrícola con actividades de otra índole. En efecto, el kibutz se dedicó a trabajos en obras públicas fuera de la granja, o tomó participación en empre

sas industriales organizadas en gran escala por los mismos kibutzim.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL KIBUTZ

Durante la década del veinte se registraron también importantes cambios en la agricultura colectiva, tanto en la esfera social como en la demográfica.

Hasta ese momento la mayoría de los kibutzim se había constituido en forma de pequeños grupos, de 15 a 20 miembros como término medio, cuyas relaciones personales revestían un carácter amistoso e íntimo. Buscábase, por medio de grupos reducidos, brindar a sus integrantes un sustituto de la familia. Pero este tipo de organización no podía subsistir por mucho tiempo. Dificultades de orden económico social y educativo obligaron a introducir modificaciones sustanciales en ese tipo de estructura, lo que concluyó, a la larga, por ampliar los marcos del kibutz hasta permitirle dar cabida a varios centenares de miembros. El kibutz, así agrandado, se encontraba en condiciones más apropiadas para suministrar a sus miembros los servicios más esenciales, -promover el desarrollo económico de la comuna y satisfacer los requerimientos de una rica vida social y cultural, -

En tal sentido se dió un paso importante en 1921, con la fundación del "Gdud Haavodá" (Batallón de Trabajo). Era ésta una organización territorial que abarcaba a varios grupos de obreros en ciudades y aldeas, unidos por la idea de constituir una comuna nacional, como fundamento de una sociedad socialista, que pudiera participar en toda obra constructiva vital, donde quiera que fuese, en la ciudad o en el campo. En 1921, los miembros del "Batallón" fundaron una amplia colonia colectiva de 300 miembros en el valle de Izreel. Dos años más tarde esa colonia se dividió, pero de su seno surgieron dos grandes kibutzim: Ein Jarod y Tel Iosef, cuyo desarrollo

se operó en forma rápida y exitosa.

Evidentemente, el "Batallón", debió su existencia, no tanto a un plan prefijado, como a su intención de crear alguno nuevo que traspusiera los límites de acción del grupo pequeño e íntimo. A tal efecto, colocaron a todos sus miembros, colonias e instituciones, al servicio de empresas de largo alcance, de carácter nacional, social y económico, cuyas ramificaciones pudieran extenderse a todos los terrenos de la economía.

Los nueve años de existencia del "Batallón" se pueden dividir en tres periodos bien definidos:

1) El periodo de fundación, durante el cual se dedicó a trabajos de carácter público, especialmente la construcción de caminos.

2) El periodo intermedio, durante el cual se dedicó al establecimiento de colonias agrícolas y a la organización de destacamentos de trabajo en las ciudades.

3) La declinación del "Batallón", que concluyó, hacia 1927, con el surgimiento del "Kibutz Unido", al que nos referiremos al tratar las organizaciones nacionales de los kibutzim.

Diremos, para resumir, que fueron tres los principales aportes del "Batallón":

a) Fue el iniciador del kibutz amplio y abierto.

b) Contribuyó a la organización de núcleos obreros en la ciudad y dio un impulso general al desarrollo económico del país.

c) Sus concepciones económicas echaron las semillas de lo que es hoy "Jeyrat Ovdim", La Asociación Cooperativa de los Trabajadores en Israel, que estudiaremos más adelante. -

ORGANIZACIONES NACIONALES DE KIBUTZIM Y MOSHAVIM

Durante la década del veinte se echaron también las bases de las organizaciones nacionales de la agricultura cooperativa y colectiva en Israel. Estas organizaciones sirvieron de marco común para una acción conjunta de las aldeas en el -- campo económico, social y cultural. A su vez tomaron a su cargo la función de representar a la agricultura cooperativa ante el exterior.

Durante el citado período se agruparon los kibutzim en tres marcos nacionales:

- 1) Unión de Colonias Colectivas, fundado en 1925.
- 2) Kibutz Nacional del Joven Guardián, fundado en 1927.
- 3) Kibutz Unido, también creado en 1927.

La tendencia a la unificación tampoco pasó de largo entre los moshavim. En abril de 1930 se decidió la creación de un organismo que sirvió de base para lo que es hoy la Federación de Moshaim.

Este proceso de organización halló expresión, asimismo, en otras formas. En 1924 se fundó la corporación "Nir Shituff", que supervisa y controla todas las aldeas cooperativas pertenecientes a la Histadrat. (Confederación General del Trabajo).

Asimismo, en 1924 se fundó la organización "Tnuva", la cooperativa para la comercialización de la producción agrícola de todas las aldeas afiliadas a la Histadrat. En esa época surgió también "Hamashbir Hamercazi" (Proveedor Central), la cooperativa central de ventas al por mayor, adherida a la Histadrat, cuya función es asegurar el abastecimiento de las aldeas.

1930 - 1936: PERIODO DE EXPANSION DE LA AGRICULTURA COOPERATIVA

La población judía del país, que en 1931 llegaba a 175.000 habitantes, cre-

ció a 370,000, merced al incremento de la inmigración. - La actividad en el campo de la industria y la construcción se acrecentó. La población de las ciudades se duplicó o triplicó. En consecuencia, la demanda de productos de granja aumentó rápidamente. En las aldeas cooperativas se introdujeron sistemas de mecanización que mejoraron la eficiencia en el trabajo y redujeron los costos de producción. El resultado de todo ello se tradujo en un crecimiento considerable de las aldeas agrícolas cooperativas, tanto kibutzim como moshavim, según se ve en el cuadro siguiente:

	<u>1931</u>	<u>1936</u>
Número de kibutzim	24.....	43
Número de moshavim.....	16.....	44
Población de los kibutzim.....	4,000.....	16,400
Población de los moshavim.....	3,400.....	9,900

Durante este período surgieron también otros dos tipos de establecimientos cooperativos. El primero de ellos es el "Moshav de la Clase Media", que constituyó una forma de transición entre el moshav y una granja privada. Difiere del moshav ovdim en dos importantes aspectos:

- a) El colono es libre de emplear obreros asalariados, de acuerdo a sus necesidades.
- b) No se hallan ligados al principio de la tierra nacional.

Otro tipo de moshav fue el llamado "Moshav Shituff", que representa un término medio entre el moshav ovdim y el kibutz, ya que combina la producción colectiva del kibutz con el consumo privado del moshav. El primero de ellos se fundó en 1936, en Kfar Jitim, cerca de Tiberfades.

LAS ALDEAS AGRICOLAS EN LAS LUCHAS QUE PRECEDIERON LA CREACION DEL ESTADO: (1937 - 1947).

Los años 1936-1947 conforman un período especial en el desarrollo de la agricultura en el país, durante el cual merece destacarse la rápida expansión de los kibutzim.

	<u>1936</u>	<u>1948</u>
Número de kibutzim.....	47	115
Número de moshavim (ovdim y shitufim).....	44	65
Población de los kibutzim.....	16,400	47,000
Población de los moshavim (ovdim y shitafim).....	9,000	18,000
Kibutzim: proporción con respecto al total de la población	4,1%	7,2%

Esto tiene su explicación. El período 1936-1947 fue una época de luchas y disturbios. En 1937, una comisión británica propuso un plan para la participación de Palestina entre judíos y árabes. Más tarde los ingleses cambiaron de idea y en 1939 publicaron un Libro Blanco cuya finalidad consistía en congelar el desenvolvimiento del Hogar Nacional Judío en Palestina. La tensión alcanzó su punto culminante en 1945-46, cuando los judíos intensificaron su lucha contra el Mandato británico.

El objetivo de las autoridades nacionales judías consistía en ampliar a toda costa los límites de la colonización agrícola y levantar la mayor cantidad posible de nuevas aldeas a lo largo del país, para contrarrestar de esta manera los planes ingleses de paralizar el desarrollo del Hogar Nacional.

En las aldeas fundadas en ese período jugó un papel preponderante la agricultura colectiva. Hay que tomar en cuenta que todas estas aldeas fueron establecidas apresuradamente, con escasos fondos, en regiones frecuentemente desoladas y

peligrosas desde el punto de vista de su seguridad. La agricultura privada, e incluso las aldeas basadas parcialmente en principios colectivos, como los moshavim, hubieran sido incapaces de sobrevivir en condiciones semejantes. Pero el kibutz, como ente colectivo, merced a la estrecha unidad de su estructura social-económica y a su actitud idealista, que constituye una de sus principales características, pudo sobrellevar la severa prueba. Las ventajas del kibutz, derivadas de su característica de gran empresa agrícola, por un lado, y, por el otro, su posibilidad de combinar la producción agrícola con la industrial, contribuyeron a afianzar su posición en ese período difícil.

En efecto, las colonias colectivas pudieron subsistir, aún cuando los planes defensivos y la política de tierras las separaron completamente del resto del país, gracias a que cada una de ellas estaba en condiciones de proporcionar a sus miembros no sólo sus medios de subsistencia, sino también un marco de vida cultural y social autónomo que no dependía en modo alguno del que existía en las zonas más favorecidas.

EL REGIMEN DE TIERRAS

Cuando el Mandato británico limitó severamente la compra de tierras en Palestina, el Fondo Agrario Nacional ya había adquirido 32,762 hectáreas (tierra nacional). Esta superficie ya está incluida en las 123,184 hectáreas adquiridas entre 1887 y 1937 (incluyendo la propiedad privada), lo que demuestra que el Fondo Agrario Nacional no fue el único comprador de tierras y que el papel representado por la Palestine Jewish Colonization Association, el instrumento colonizador del Barón de Rothschild, fue bastante importante, por lo menos en las primeras etapas de la co-

lonización judía.

Es interesante destacar que, a pesar de la curva ascendente en la adquisición de tierras, la colonización judía abarcaba en 1937 no más del 1,4% del total general de las tierras arables de Palestina. Aclaremos, con respecto a este porcentaje, que las tierras habilitadas por los judíos después de la Guerra de la Independencia estaban consideradas como tierras áridas durante el Mandato británico. Los porcentajes, por lo tanto, se refieren a la superficie arable de hoy, comparación con las tierras que los judíos convirtieron en arables hasta el año 1937. Las tierras adquiridas estaban destinadas en su gran mayoría a la colonización agrícola y solamente un 8% no destinó a la construcción urbana (pueblos, casas, caminos locales, pequeñas viviendas en las aldeas, etc.).

La política del Fondo Agrario Nacional se basaba en consideraciones de orden político y práctico al mismo tiempo. Por un lado, adquiría tierras para satisfacer las necesidades inmediatas (asentamiento urgente de los inmigrantes); por el otro, promovía, desde el punto de vista estratégico, la colonización de regiones determinadas especialmente después de 1936, cuando se hizo claro que el Estado habría de forjarse por las armas, más que por la negociación diplomática. Otra tendencia fue la de acumular reservas de tierras para hacer frente a una eventual inmigración repentina. Dichas reservas fueron, también, el producto de consideraciones de orden político de largo alcance, como se verá de inmediato.

Si se examina el mapa de las adquisiciones de tierras en Palestina, sorprenderá el hecho de que la colonización no se hacía en zonas "cómodas" desde el punto de vista del clima y del rendimiento de la tierra, sino a lo largo de ciertas ejes estratégicos impuestos por la estructura del país. El Hogar Nacional Judío, a cuya erec

ción debía llegarse por todos los medios posibles, debía contemplar también la seguridad de las colonias. Esta seguridad dependía, asimismo de períodos de tranquilidad y desequilibrio interior, y ya se sabe que Palestina fue una de las zonas más inquietas del Imperio Británico. En consecuencia, la colonización, iniciada bajo el dominio turco, debía tender a asegurar la comunicación entre los establecimientos urbanos de la costa y el río Jordán. De ahí la necesidad urgente de adquirir tierras en los valles del Jordán y del Bet Sheán, en el alto y bajo Jordán, para controlar de esta manera toda una cadena de colonias entre el mar y la frontera oriental.

Esta política fue el origen de la colonización "al sur del Tel Avid", que constituía, desde el año 1920, la mayor aglomeración urbana judía del país. La política de adquisición de tierras fue continuada por el Fondo Agrario Nacional en dirección al Neguev, de suerte que las primeras colonias en esa zona alcanzaron a ser fundadas antes de 1940, lo que dio una ventaja política importante al futuro Estado de Israel, cuando la Asamblea de las Naciones Unidas decretó la partición de Palestina, en noviembre de 1947.

Ya estamos ahora en condiciones de describir cómo estaban estructuradas las tierras en la Palestina judía durante el período inmediato anterior a la creación del Estado.

ESTRUCTURA DE LAS TIERRAS

En la Palestina mandataria las tierras podían dividirse de la siguiente manera:

1) Tierras nacionales: es decir, pertenecientes al Fondo Agrario Nacional. Estaban destinadas no sólo a la colonización propiamente dicha sino también a la re-

forestación. Parte de estas tierras destinóse, asimismo, al cultivo de tipo experimental, en escuelas y granjas modelos; su superficie llegaba, antes de 1948, a un 5% del total. En general, estas tierras nacionales fueron asignadas al movimiento kibutziano y a los moshavim.

La poca densidad de la población durante el período analizado, el deseo de colonizar a personas que no estaban dispuestos o capacitados para integrarse a la agricultura colectiva, movió al Fondo Agrario Nacional a distribuir entre los colonos lotes de una extensión media de 12 hectáreas, reservándose el derecho de recuperar, si fuera el caso, parte de las tierras ya distribuidas, especialmente en el caso de una afluencia de inmigrantes. Y como esa posibilidad se concretó posteriormente, en numerosas colonias cooperativas, no colectivas, con lotes de 12 hectáreas fueron reducidos a 6, si no menos, con lo cual se facilitó la constitución de nuevas unidades-granjas. Un factor de primera importancia fue el riego, que, al ser introducido en proporción considerable, permitió obtener mayores rendimientos en menores extensiones.

2) La tierra privada: Se encontraba en manos de los primeros compradores llegados al país o en las de sus descendientes. En general era fácil ubicarlas: se hallaban allí donde existía la posibilidad de realizar un cultivo extensivo a la manera de las plantaciones latinoamericanas, aunque en proporciones más reducidas, por supuesto. El plantador empleaba jornaleros asalariados, pero, a diferencia de otros países, esta mano de obra estaba controlada y organizada por la Histadrat en lo referente al trato y al salario mínimo. La extensión media de estas tierras era de 40-50 hectáreas, y dentro del sector destinado a los cítricos la superficie media era de 30 hectáreas. Del total de tierras existentes en Palestina en ese período sólo el 7% era de propiedad privada.

3) La tierra árabe tendía, por lo general, a conservar la estructura medioeval, coránica. El gran propietario hacía trabajar sus predios (en un 50%, el término medio de su superficie era de 30 hectáreas) por los campesinos ("fellajs"). La propiedad religiosa sigue existiendo aún hoy, pero en un porcentaje estacionario. El arrendatario es el principal ocupante de las aldeas, pero también pueden encontrarse pequeños propietarios. El porcentaje es el siguiente: 30% de arrendatarios y 20% de pequeños propietarios.

RECAPITULACION

Durante el período inicial de la colonización existían tres sistemas agrícolas:

1) La asignación de parcelas relativamente grandes para el cultivo extenso, es decir, labores agrícolas en gran escala.

2) La plantación de huertas y viñedos que requerían fuertes inversiones de capital, unida a una tasa baja de salarios, es decir, el monocultivo.

3) El cultivo combinado, con el fin de obtener una entrada comparativamente alta en una zona determinada, es decir, la diversificación intensiva. Este último método, que permitió al colonizador derivar el máximo beneficio de la tierra, vino a ser, a partir del año 1920, el método principal de la colonización, aunque en la práctica podían observarse los tres sistemas mencionados.

La diversificación de los distintos ramos de la agricultura hizo posible el trabajo por cuenta propia, evitó la contratación de jornaleros, y creó un vínculo directo entre el agricultor y su tierra. La importancia política del sistema también fue considerable. Antes de la instauración del Estado las tierras de propiedad judía eran limitadas y por consiguiente era vital que se establecieran colonias capaces de ase-

gurar que, de una parcela pequeña, el colonizador pudiera obtener un ingreso adecuado y medios de vida decorosos.

Esta estructura agrícola especial, que sólo pudo existir en los días que precedieron la creación del Estado, permitió que la población judía de Palestina fundara colonias agrícolas en diferentes puntos del país, algunos de éstos remotos, separados por grandes distancias, a pesar de las restricciones políticas impuestas por el gobierno del Mandato a la adquisición de tierras, y de los peligros para la seguridad individual que tal sistema entrañaba.

En conclusión: hasta el momento de la creación del Estado, el proyecto de colonización judía se había concretado en el establecimiento de 326 aldeas agrícolas, con una población de 150.000 almas, que cultivaban alrededor de 1.000.000 de dúnames (10 dúnames = 1 hectárea).

Los dos cuadros que figuran a continuación dan una idea general del desarrollo de las colonias judías desde su fundación (bajo la dominación turca) hasta el fin del Mandato británico.

DESARROLLO DE LA AGRICULTURA JUDIA HASTA LA CREACION DEL ESTADO

Año	Superficie cultivada en dúnames	Plantaciones	Campos hortalizas
1890	41,500	13,600	26,500
1900	114,300	38,700	67,000
1914	229,700	69,800	142,000
1922	387,400	66,100	204,000
1936	626,300	182,000	328,000
1947/48	860,000	120,000	645,000

La política de colonización, con antelación al establecimiento del Estado de Israel, trajo como consecuencia un aumento considerable tanto de la población judía como del área de tierras. El siguiente cuadro lo demuestra:

POBLACION Y TIERRAS HASTA LA CREACION DEL ESTADO

Año	Judfos en Palestina	Judfos en las aldeas	Tierras de propiedad judfa (dúnames)	Aldeas judfas
1890	47,000	2,690	?	6
1900	50,000	5,200	218,000	14
1914	85,000	12,000	420,000	44
1922	84,000	14,800	537,000	75
1936	404,000	98,550	1,232,000	180
1947/48	650,000	156,000	1,700,000	300

En las primeras etapas de la colonización no existía ningún programa agrario. Las compras de tierras sólo tenían un fin: la adquisición de todo el terreno posible para fines agrícolas.

Esta tendencia sufrió un cambio con las compras en gran escala realizadas por el Fondo Agrario Nacional.

Durante el lapso comprendido entre el fin de la primer guerra mundial y la creación del Estado de Israel, las tierras de propiedad judfa aumentaron a 1,700,000 dúnames, de los cuales 1,000,000 estaban colonizados. El 60% de esas tierras estaba en manos del Fondo Agrario Nacional y de la I.C.A. y el resto pertenecía a propietarios particulares, dedicados principalmente al cultivo de cítricos.

Asimismo, debe aclararse que las nuevas formas de asociación cooperativa no surgieron como resultado de una concepción teórica, ligada a una doctrina fija, sino que fueron el producto de una situación social y económica dada.

PRIMERA PARTE

CAPITULO III

NUEVAS TENDENCIAS DEL COOPERATIVISMO AGRICOLA DESPUES DE LA
REORGANIZACION DEL ESTADO

1. DE LA ESCASEZ A LA PRODUCCION
2. DE LA GRANJA MIXTA A LA GRANJA ESPECIALIZADA
3. LA COOPERACION REGIONAL
4. LA PLANIFICACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA
5. LA PLANIFICACION REGIONAL
 - a) LA ECONOMIA
 - b) LA SOCIOLOGIA
- 6) EL REGIMEN DE TIERRAS A PARTIR DE LA REORGANIZACION DEL ESTADO
7. RECAPITULACION.

Los cambios operados en el estado legal-político del país después de la independencia del Estado, en mayo de 1948, modificaron también la política de tierras de los planificadores de la colonización, de los cuales el más importante es el gobierno de Israel.

El principio fundamental de esa política consiste, en primer lugar, en la dispersión de la población.

Durante los comienzos de la colonización, las primeras zonas que se entregaron a la labor agrícola fueron las más aptas y "fáciles", sin proporción adecuada con respecto a las que estaban ubicadas en regiones desérticas o áridas. El objetivo actual es llegar a una diseminación de la población en todas las zonas del estado. - Con esto no se persigue un objetivo económico, únicamente. La dispersión acelera la integración del millón de nuevos inmigrantes de 76 países que llegaron al país entre 1948 y 1961. Este factor social que lleva en sí la colonización agrícola, cual es el de absorber en todos los puntos del país a un pueblo que retorna a su tierra, no es, pues, económicamente puro, aunque tiene amplia significación económica en la vida del Estado, de la cual la agricultura es parte importante.

Otro aspecto que tampoco es económicamente puro, pero que reviste suma importancia en la situación específica de Israel, es el que atañe a la defensa del país. La situación geopolítica de Israel es peligrosa. La colonización agrícola a lo largo de sus fronteras extensas, caprichosas e incómodas desde el punto de vista estratégico, levanta una muralla viva de poblaciones que sirven de fortalezas defensivas en caso de ataque.

No es ésta una función económica pura, repetimos, pero sí traducimos esa función a términos económicos se comprueba que acarrea grandes ventajas desde el

punto de vista estatal.

Vemos, pues, que aunque el cooperativismo agrícola israelí ha adoptado los principios conocidos y tradicionales del movimiento cooperativo en todo el mundo, al mismo tiempo ha desarrollado características propias, tanto en lo que se refiere a las condiciones en que opera, como a los objetivos que estas circunstancias lo han obligado a adoptar.

Para analizar el movimiento cooperativo dentro de su estructura, debemos entender primero que Israel es un país que atraviesa por un proceso de construcción y creación. De aquí arranca el carácter específico del movimiento cooperativo en su totalidad, el cual no viene a alterar las bases sociales de una economía existente, sino a crear y configurar una economía y una sociedad. Los factores fundamentales que determinan su actividad son:

- 1) Una continua inmigración
- 2) La necesidad de integrar económica y socialmente a los nuevos inmigrantes, lo más pronto posible,
- 3) La aceleración del desarrollo económico del país.

Por los motivos expuestos, el movimiento cooperativo local no podía comenzar por el establecimiento de cooperativas de consumo, como sucede en la mayoría de los países, sino que por la creación de cooperativas de producción en las zonas rurales y urbanas. Por otra parte, el sistema cooperativo en las empresas agrícolas e industriales era el más indicado para crear fuentes de subsistencia para las masas que, por razones ideológicas o de otra naturaleza, preferían integrarse al sistema de vida comunal. En este proceso, y como resultado de la acción recíproca de factores de carácter nacional, social, ideológico y económico, han surgido en el

país nuevas clases de empresas cooperativas agrícolas, y de otra índole.

DE LA ESCASEZ A LOS EXCEDENTES DE PRODUCCION

A pesar de todas las ventajas del sistema de la agricultura diversificada - que había tomado cuerpo en el país durante más de 30 años, era fácil advertir en ella no pocas deficiencias:

1) Las relaciones sociales y económicas entre las comunidades no eran estrechas y no existía nexo real alguno entre ellas, ya que se encontraban aisladas por grandes distancias.

2) Con el correr del tiempo se creó un modelo invariable de actividad agrícola, que llegó a ser uniforme en todo el país.

3) Debido a la necesidad urgente de proporcionar medios de vida a la población creciente, no se dió suficiente importancia al problema de adaptar las diferentes actividades de la agricultura a las condiciones especiales de cada región del país y se descuidaron por completo ciertos renglones del agro.

Con la instauración del Estado, factores nuevos empezaron a ejercer su influencia sobre las tendencias del desarrollo del cooperativismo agrícola y otros perdieron su importancia. En primer lugar, debía que dar a los nuevos inmigrantes la posibilidad de echar raíces en la agricultura en escala amplia y solucionar así un doble problema:

1) Su absorción en la economía del país.

2) La creación de fuentes de sustento.

Una de las razones principales que llevaron a trazar planes de colonización en gran escala fue la de encontrar una solución a estos dos problemas. Como resul-

tado de dichos planes se orientó la actividad agrícola de manera tal que cubriera - las demandas del consumo local, Así, la producción de hortalizas, aves de corral, leche, etc., hoy rubros característicos de nuestra agricultura, fue creciendo en los últimos años, a tal punto que en 1959 se produjo una crisis por exceso en la - producción de alimentos. Ese crecimiento de la producción agrícola llegó a un pro medio del 15% anual, lo que condujo a la crisis, porque la línea ascendente de la pro ducción fue más rápida que la capacidad de absorción del consumo interno.

Se llegó a esta situación debido a:

1) En la producción agrícola cooperativa se produjo una expansión en el - sentido horizontal, manifestada en la constante creación de nuevas colonias; y es - sabido que con cada colonia nueva se produce un desarrollo adicional.

2) La eficiencia y los conocimientos técnicos se desarrollaron en forma - sorprendente, lo que dió por resultado un incremento singular de la productividad en todos los terrenos de la actividad agropecuaria (expansión en sentido vertical). En un período relativamente corto, ese crecimiento vertical contribuyó a aumentar la producción agrícola en un 6 al 8% Aproximadamente.

DE LA GRANJA MIXTA A LA GRANJA ESPECIALIZADA

A raíz de lo expuesto, las autoridades colonizadoras propusieron un nuevo tipo de granja que se apartaba del principio de la clase uniforme de actividades agrí- colas diversificadas y tendía a adaptarse a las condiciones variables de las diferen- tes zonas del país.

Hasta ese momento predominaba, como ya explicamos, el tipo de la "granja mixta", es decir, la granja con muchos renglones pequeños, cuyo objetivo económico-

social consistía en lograr que el agricultor se autoabasteciera con los productos alimenticios esenciales (leche, huevos, frutas, etc.) y tuviera al mismo tiempo asegurada una fuente de trabajo permanente durante todo el año, sin recurrir a la mano de obra asalariada.

Se vio claramente que, en la etapa de desarrollo al que se había llegado, ese tipo de economía cerrada no podía mantenerse en un plano territorial, ni en el regional, y, ni siquiera, en los marcos de la chacra individual.

En lugar de ajustarse al anticuado principio de bastarse a sí misma, la granja debía ceñirse a tipos de cultivos específicos e incrementar la unidad de producción, a fin de sacar el mayor provecho de la mecanización y los métodos de producción más eficientes. En otras palabras: había que abandonar el sistema tradicional de la granja mixta y adoptar el principio de la granja con sólo dos o tres ramos agrícolas, uno de los cuales sería el eje alrededor del cual se planearía la producción.

Así se llegó a la creación de la granja especializada. Se dividió a los moshavim en cuatro tipos, de acuerdo al clima regional, la clase de suelo, su ubicación topográfica, la cantidad y precio del agua, etc. El primer tipo se basa principalmente en la cría de ganado; el segundo, en citricultura; el tercero, en el cultivo de hortalizas y cosechas industriales; y el cuarto, en cultivos de montaña.

A cada uno de estos tipos se le adjudica una cantidad de tierra y agua acorde con el grado de trabajo que se debe invertir y el beneficio neto que se calcula obtener en cada uno de los ramos. El principio es que los ingresos proporcionados por los distintos tipos de explotación agrícola sean iguales en lo posible, a fin de evitar que el agricultor se sienta inclinado a pesar de un tipo de granja menos rentable a -

otro más rentable, lo cual produciría trastornos en la estabilidad social.

Con la granja especializada se obtuvieron varias ventajas:

- 1) Se aumentó el rendimiento de la producción
- 2) Se redujo el monto de las inversiones iniciales y a la vez el agricultor pudo hacer producir a la granja en menor tiempo.
- 3) Las granjas de esta índole requieren menos conocimientos técnicos y experiencia en materia agrícola. Por otra parte, demandan mucha mano de obra, lo cual ayuda al proceso de absorción de nuevos inmigrantes con familias numerosas.

LA COOPERACION REGIONAL

Fuera de la cooperación entre las aldeas por medio de las organizaciones territoriales ya mencionadas, surgió en la época del Estado otro tipo de organización que coadyuva a la cooperación y coordinación entre las aldeas. Nos referimos a los Consejos Regionales.

La gran mayoría de las aldeas agrícolas están organizadas actualmente en dichos concejos, los cuales son reconocidos por el gobierno como autoridades locales. Su número llega actualmente a 50. Como la mayoría de ellos están constituidos por aldeas cooperativas y colectivas, éstas ejercen una considerable influencia tanto en su estructura como en los principios a los que se ajustan.

Esta forma de organización nació durante el período del Mandato británico, cuando los concejos se encargaban de velar por los intereses de la población judía, suministraban los servicios de salubridad y seguridad, y se dedicaban a la habilitación de caminos o a empresas de índole diversa.

A partir de la creación del Estado, los consejos se transformaron en enti-

dades municipales, ampliaron su esfera de acción y hoy, a más de las actividades antes citadas, se ocupan también de servicios sociales, educativos, culturales, municipales, etc.

En los últimos años algunos concejos regionales han comenzado a crear - empresas controladas conjuntamente por varias aldeas; como, por ejemplo, lecherías regionales, viveros, garages, panaderías, cooperativas, estaciones de maquinaria agrícola pesada, e incluso fábricas.

En algunos lugares, los kibatzim y moshavim del distrito han fundado también organizaciones regionales de abastecimiento. La compra en común aumenta las posibilidades de las aldeas de conseguir mejores precios, a la vez que le permite - llegar a las fuentes más convenientes de suministro, tanto en Israel como en el extranjero. Las allana también el camino para la obtención de créditos comerciales en condiciones favorables, y, por último, permite a las organizaciones territoriales prestar su ayuda a las colonias de reciente fundación cuyos medios financieros son generalmente limitados.

Existen actualmente once organizaciones regionales de abastecimiento, de las cuales 7 pertenecen a kibutzim, 2 a moshavim y 2 son mixtas. Prestan servicios a más de 300 aldeas, y los principales productos que compran son: alimentos y artículos de uso personal, forraje, abonos, materiales de embalaje, combustibles y otros artículos necesarios para la producción corriente. Además, estas organizaciones representan a las aldeas ante el gobierno y demás instancias en todas las cuestiones vinculadas con el abastecimiento. De esta manera han conseguido muchos beneficios para las aldeas, tales como subsidios y pago de indemnizaciones a los colonos que cultivan productos de bajo rendimiento, a la vez que levantan empresas eco-

nómicas regionales, como tanques refrigeradores, estaciones de lucha contra las plagas, centros para la deshidratación del forraje, centros para la limpieza de granos, etc.

Por último, uno de los ejemplos más sobresalientes de la cooperación regional es el establecimiento de empresas económicas conjuntas.

Estas empresas operan generalmente en un plano regional y son creadas por los concejos regionales, organizaciones zonales de compra, y a veces, por varias aldeas vecinas. Entre ellas podemos encontrar muchas plantas de alimento concentrado para el gando en las que se utilizan métodos de producción modernos, estaciones de embalaje, mataderos, depósitos para la selección de frutas, silos, incubadoras, etc.

Existen también empresas que se establecieron para hacer frente a las necesidades específicas de los kibatzim, como por ejemplo, las del concejo regional de "Shaar Haneguev". En otros casos, algunas aldeas han fundado plantas industriales conjuntas, como, por ejemplo, la importante fábrica "Sefen" para material de aislamiento, fundada por cuatro kibutzim del Valle del Jordán,

Todavía no existen estadísticas exactas acerca de la envergadura de tales empresas, pero nadie pone en duda su importancia económica, ellas aseguran ahorros considerables en el abastecimiento y en el costo del transporte, a la vez que mejoran la calidad de los productos de la zona mediante las plantas de selección y el embalaje adecuados de los productos enviados al mercado.

Las empresas conjuntas demuestran, pues, claramente, el papel de la solidaridad y la coordinación entre las aldeas. Cada kibutz tomado aisladamente, es incapaz de invertir las sumas que requiere la construcción de las diversas plantas

de servicios. Aparte de eso, sufre a menudo la falta de personal especializado capaz de poner en marcha esas plantas en forma eficiente, en tanto que un grupo formado por algunas decenas de aldeas puede sortear ambos escollos y llevar adelante la empresa en forma satisfactoria.

LA PLANIFICACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Ya vimos que, en cuanto se estableció el Estado, el gobierno se resolvió por una política de puertas abiertas, y admitió sin limitaciones, a inmigrantes refugiados de todas las partes del mundo. Esto, por supuesto, hubiera sido imposible de realizar sin una planificación previa. Así pues, inmediatamente después de creado, el Estado comenzó a aplicar el Plan de Desarrollo Nacional, concebido para orientar las actividades de la reconstrucción y el desarrollo del país. Este Plan no aspiraba solamente a llegar a la mejor de las planificaciones, sino, concretamente, a indicar la ubicación más racional de las nuevas aldeas y ciudades, el mejor lugar para los nuevos centros industriales, el trazado de las carreteras, etc. y, en general, - facilitar la mejor y más eficiente utilización de los recursos materiales del país.

Es evidente que el desarrollo intenso y la colonización completa de un pequeño país como Israel no puede ser realizada sin una planificación acertada de la producción. Israel es demasiado pobre en recursos naturales y en tierras como para permitirse el lujo de repetir los errores cometidos en el desarrollo de países más grandes y más ricos. Más aún: la naturaleza del territorio ofrece, en su pequeña extensión, toda una gama de contrastes físicos y topográficos, desde las tierras fértiles de la costa, las colinas de Judea habilitadas para el cultivo y forestadas, y las extensiones áridas y desérticas del Sur. Este mosaico de formas naturales exige un

un programa de fomento apropiado.

En el período inmediato siguiente a la creación del Estado la mayor parte del país se hallaba aún sin desarrollar. La población estaba apenas en vías de formación y constituía el resultado de una afluencia continua de inmigrantes en proporciones jamás igualadas. Al fundarse el Estado, su población era de 675.000 habitantes. En el curso de un año y medio esa población creció en un 50% y a principios de 1962 llegaba a 2.234.000 almas, y en la actualidad supera los 2.500.000. - lo que significaba que en 14 años ha llegado casi a cuadruplicarse. Con una expansión de semejante magnitud es fácilmente comprensible que la planificación se haya convertido en una necesidad nacional.

En primer lugar había que planear una mejor distribución de la población en las distintas zonas del país. Cuando se creó el Estado, el 80% de la población se hallaba concentrada en la angosta franja costera que se extiende entre Haifa y Tel Aviv. Ello se debe, por una parte, a la tendencia general de las poblaciones en todo el mundo, que se desplaza hacia los centros urbanos, y, en segundo lugar (pero no en importancia), a las restricciones políticas artificiales impuestas por el gobierno mandatorio inglés, que limitó el área de radicación de las colonias judías a una pequeña parte del territorio con lo cual contribuyó a sobrepoblar las ciudades principales y a originar una distribución de pobladores en desacuerdo con los factores económicos, los recursos naturales y las exigencias de la defensa y la seguridad.

El plan al mencionado y que comenzó a aplicarse inmediatamente, se basó en la división del país en 24 regiones agrícolas, de acuerdo a sus recursos económicos, sus condiciones de suelo y clima, sus elementos geológicos, sus vías de comunicación, etc. Cada una de éstas regiones debía mantener su propia cuota de habitan-

tes, a quienes se proveyó de fuentes de ingreso y servicios regionales esenciales.

Como es lógico, en esa etapa inicial del desarrollo del país, se trató de en caminar la producción agrícola de modo que cubriera las demandas del consumo local. Eso llevó casi cinco años. Recién después se pudo encarar la segunda fase que consistía en mejorar la balanza de pagos, restringiendo las importaciones y aumentando las exportaciones. El objetivo de esta segunda fase ya no era, entonces, satis facer solamente las necesidades del consumo interno, sino planificar las labores agrícolas, de modo tal que se crearan condiciones propicias para el desarrollo de una producción conveniente para el país y al mismo tiempo rentable para el agricultor.

Por ahora, en Israel se coordinan los programas nacionales de fomento con los planes de desarrollo de las menores unidades de producción, e incluso con los distintos "tipos de granja" para cada una de las regiones de colonización del país.

LA PLANIFICACION REGIONAL

Hemos de mencionar ahora otro desarrollo reciente que aún se encuentra en sus primeras etapas. Es el cambio de una comunidad agrícola independiente, que se basta a sí misma, económica y culturalmente, a una estructura regional en la que cada comunidad o colonia es únicamente un eslabón en la cadena de comunidades establecidas de acuerdo con un plan preparado con antelación. Concretamente, consiste en lo siguiente: cinco o seis aldeas se agrupan alrededor de un centro rural y varios de tales conjuntos de aldeas y centros rurales se agrupan alrededor de una ciudad regional.

Se trata de un concepto de planificación relativamente nuevo, pero que, debido a diversos cambios en el panorama demográfico local, se ha convertido en parte integral de la planificación regional en Israel.

Dos consideraciones principales han motivado la creación de este tipo de colonización rural: la económica y la sociológica. -

a) ECONOMICA:

Como ya explicamos antes, consideraciones económicas han obligado últimamente a los granjeros a concentrarse más bien en cultivos industriales. Con la implantación de este tipo de cultivo, las tierras podían encontrarse a cierta distancia de los edificios de la granja, sin representar una carga para el granjero. Ello condujo a la posibilidad de crear una aldea más compacta, planificada en base a un principio concéntrico.

Pero, como los cultivos industriales también requieren elaboración, este proceso, por motivos económicos, debe llevarse a cabo lo más cerca posible de las tierras en que se cultivan. Este fue otro de los requisitos que debía llenar este nuevo tipo de colonia.

b) SOCIOLOGICA:

La experiencia ha demostrado que grupos oriundos de diferentes países, - que hablan diferentes idiomas y en los que hay un acentuado desnivel económico-social, no se fusionan con facilidad, e incluso dan origen a fricciones. Se formuló entonces la idea de asentar en una misma aldea a inmigrantes provenientes del mismo país o comunidad, brindándoles al mismo tiempo la oportunidad de un contacto mutuo en otro plano.

En 1965 se presentó una ocasión propicia cuando comenzó a afluir una gran ola inmigratoria de países nordafricanos (Marruecos, Tunez, Argelia y Trípoli) en grupos más o menos homogéneos. Se escogió para el experimento inicial la zona de Lajish, en el sur de Israel, sobre una extensión aproximada de un millón de dúnas.

La zona fue dividida en cuatro subzonas, de acuerdo con sus condiciones de clima, topografía y calidad del terreno. A cada subzona se le asignó una labor agrícola especial. Por ejemplo, el área oeste se dedicó a cítricos y la horticultura; la zona central, a cereales, a ciertos frutales y al cultivo de hierbas para el pastoreo, etc.

Las colonias levantadas en las nuevas regiones son en su mayor parte pequeñas. En cada una viven de 60 a 100 familias, en lo posible procedentes de un solo país, y forman grupos de tres a seis, alrededor de una aldea central que comprende: servicios sanitarios y culturales, estación de tractores, tambo, bodegas, un almacén central, etc. Los gastos de manutención de estas instituciones, que sirven a unas 250-400 familias, son prorrateadas entre todos los colonos.

Seis a ocho de los grupos anteriormente descritos, de 800 a 1000 familias, son atendidos por un centro municipal "B", que incluye: escuela secundaria, biblioteca, cancha de deporte, clínica médica, talleres para trabajar la madera y el metal, negocios, etc.

A su vez, cada región ya desarrollada tiene su centro urbano o semi-urbano "C", el que sirve a una población de 10.000 a 15.000 familias. En él se encuentran las oficinas de la administración regional y las fábricas que elaboran la materia prima producida en la región. Además, teatro, escuelas, clubes, etc. atienden las necesidades culturales de la región.

Esta nueva estructura de la comunidad, que estudiaremos más detenidamente en un capítulo posterior, es el resultado lógico del desarrollo del país después del establecimiento del Estado.

EL REGIMEN DE TIERRAS A PARTIR DE LA REORGANIZACION DEL ESTADO

La Guerra de la Independencia trajo consigo la aparición de una nueva forma de propiedad agraria que no era el resultado de una compra formal ni de una expropiación en escala nacional. A consecuencia de la guerra, muchos aldeanos árabes dejaron sus tierras, las que quedaron sin dueño alguno que dispusiese sobre su explotación. Su lugar, en la vida económica del país, fue tomado, en parte, por los inmigrantes judíos que arribaron a Israel a partir de 1948, parte de esta inmigración (un 10%) fue dirigida a la colonización agraria, lo que trajo como consecuencia la distribución de las tierras abandonadas, sea entre las cooperativas existentes, sea bajo la forma de nuevas cooperativas. La administración de Bienes Abandonados tiene a su cargo la repartición especial de estas tierras, pero, desde un punto de vista práctico, sólo pueden darse en arriendo por un período no mayor de 6 años. Su régimen es semejante, en lo que a su estructura interna se refiere, a las demás cooperativas agrícolas fundadas en la época del Mandato británico. Para los efectos de la administración se designó un Custodio de la Propiedad Abandonada. La ley por otra parte, estipula la necesidad de indemnizar plenamente al dueño de la propiedad abandonada.

RECAPITULACION

La creación del Estado trajo consigo cambios en la fisonomía económica general del país y en el desarrollo de la agricultura en particular.

Dos problemas básicos hubo que resolver al comienzo:

- a) Absorber a las masas de inmigrantes en la vida económica del país;
- b) Asegurar su sustento.

Los planes de colonización en gran escala tuvieron éxito. La producción de alimentos fue abundante, pero esto vino a crear un nuevo problema: los excedentes agrícolas y la consiguiente baja de los precios.

Pronto se reconoció la necesidad de desarrollar actividades agrícolas que estabilizaran la economía y mejoraran la balanza de pagos del país, mediante la reducción de las importaciones y la producción con fines de exportación. Comenzó así la búsqueda de nuevos productos agrícolas; aparecieron las cosechas industriales y empezó la expansión de los cítricos y las hortalizas apropiadas para la exportación.

La ubicación y el tamaño de las zonas agrícolas sufrió un cambio radical. La necesidad urgente de poblar el país llevó a la diseminación de la población y a la intensificación de las actividades agrícolas en distintas regiones del país, más allá de la zona costera entre Tel Aviv y Haifa y los valles fértiles. Como consecuencia de este desarrollo, se buscó adaptar las actividades agrícolas a las condiciones singulares de cada zona (granja especializada).

Algunos factores que contribuyeron a transformar el carácter de las actividades agrícolas en Israel al surgir el Estado;

1) La existencia de amplias extensiones de terreno disponibles para fines agrícolas, en su mayoría zonas desérticas o áridas, que requerían riego adecuado. La búsqueda de nuevas fuentes de agua se convirtió en el punto focal de la política de desarrollo.

2) La necesidad urgente de especialización.

3) La aplicación de la ciencia agromecánica.

4) El paso de comunidades agrícolas aisladas y solitarias a comunidades regionales en gran escala, erigidas en base a las condiciones climáticas y a las ca-

racterísticas del suelo de cada región.

5) El aumento de la superficie de las unidades agrícolas.

En los días que siguieron a la instauración del Estado, el sistema agrícola basado en la diversificación de las actividades en las fincas permitió alcanzar los objetivos señalados por los planificadores. Este método logro que el colono y su familia se ligaran a la tierra y se creara un nexo natural entre el hombre y su premio; hizo posible el trabajo por cuenta propia; eliminó el escollo de la contratación de jornaleros y aseguró la uniformidad de los ingresos durante todo el año. La importancia política del sistema también fue trascendental. Antes de la creación del Estado los terrenos de propiedad judía eran muy limitados y por consiguiente era importante que se establecieran colonias capaces de asegurar que, de una parcela pequeña el colono pudiera obtener un ingreso adecuado de proporcionarle medios decorosos de vida. La diversificación de las actividades agrícolas brindó también a los granjeros la oportunidad de emplear su mano de obra en forma total, sin necesidad de habilitar grandes extensiones de terreno o de un abastecimiento de agua exagerado.

Después de la fundación del Estado los sistemas de cultivo, en general, experimentaron una gran transformación, puesto que se trató de adaptarlos a las condiciones de las diferentes zonas del país. Cada una de las comunidades que realizaba labores agrícolas diversificadas se dedicó, a partir de ese momento, a uno o dos ramos agrícolas básicos, a los que se anexaban varias subdivisiones complementarias.

La planificación agrícola regional vino a adaptarse a las necesidades económicas y sociales del país, después de la creación del Estado. Esta nueva estructura agraria contribuye a fusionar las diferentes comunidades llegadas de la diáspora, une

las colonias mas antiguas (moshavim y kibutzim) con las de los nuevos inmigrantes y cristaliza la región en una sola unidad económica y social.

Después de la independencia, las propiedades del gobierno del Mandato se tras pasaron al gobierno de Israel. Así es que, de hecho, hoy son dos los propietarios - principales de la tierra: el Estado y el Fondo Agrario Nacional.

Las tierras de propiedad particular representan menos del 10% de todo el territorio de Israel. Ya no existen las grandes haciendas de propiedad particular y lo que antes eran propiedades de mediana o menor extensión se ha convertido hoy en fincas más bien pequeñas. En cambio, las tierras de propiedad pública han aumentado en extensión y valor.

SEGUNDA PARTE

TIPOS DE COOPERATIVAS AGRARIAS

CAPITULO IV

- I) INTRODUCCION AL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN ISRAEL
- II) CARACTERISTICAS DEL COOPERATIVISMO ISRAELI
- III) AUTORIDADES JERARQUICAS
- IV) GRAVITACIONES ECONOMICAS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO
- V) TIPO DE COOPERATIVAS AGRARIAS
 - A) EL KIBUTZ
 - I) Los principios básicos del kibutz.
 - II) El kibutz como unidad económica.
 - B) EL MOSCHAV OVDIM
 - I) Principios básicos.
 - II) El Moschan como unidad económica.
 - C) EL MOSCHAV SCHITUFI
 - Consideraciones generales. -

I) INTRODUCCION AL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN ISRAEL

Antes de entrar de lleno al estudio de los diferentes tipos de cooperativismos agrario existentes en Israel, hemos de trazar un cuadro general del movimiento cooperativo en el país, para poder apreciar de esta manera cuál es la ubicación de la agricultura cooperativa dentro de ese marco. Nos referiremos también a "Jeyrat Ovdim" la Asociación Cooperativa General de los Trabajadores de Israel, que constituye la "organización madre" para las actividades obreras en todos los ramos de la economía.

II) CARACTERISTICAS DEL COOPERATIVISMO ISRAELI

Son, en síntesis, las siguientes:

1) Su decisiva contribucion a la creación y desarrollo de la economía del país.

En efecto, el movimiento cooperativo se halla presente en todos los rubros de la economía. Su acción cubre el 70% de la actividad en el agro; el 20% en la industria, comercio y servicios; el 40% en la construcción; el 90% en el transporte - automotor de pasajeros, etc.

Un total de 2.160 cooperativas, a principios de 1963, con cerca de 850.000 afiliados (que tal es el total de afiliados a la Asociación Cooperativa General de los Trabajadores en Israel) arroja, en proporción a la población, la cifra de afiliación más elevado del mundo. Efectivamente, la "incidencia cooperativa" llega en Israel al 35%.

2) Su ramificación y diversidad

El movimiento cooperativo local ha echado raíces en los más diversos campos.

- a) En el agro
 - b) En la industria y los servicios
 - c) En la vivienda
 - d) En el consumo
 - e) En el crédito y el seguro.
 - f) En la previsión social (cajas de pensión y jubilación).
 - g) En la comercialización de los productos agrícolas.
- 3) Su estructura singular en el agro.

Es en la agricultura donde el movimiento cooperativo israelí ha podido realizar sus creaciones más originales. Tales son, por ejemplo, el kibutz, la única cooperativa completa e integral que pueda encontrarse en el mundo entero, el moshav ovdim, la cooperativa integral ajustada a principios cooperativos estrictos; el moshav shitufi, etc.

Es de señalar que estas colonias cooperativas han establecido una gran cooperativa de venta de productos agrícolas - "Tnuva"- que comercializa el 70% de la producción agrícola del país.

4) Su flexibilidad

Otra característica destacada del movimiento cooperativo es su capacidad de adaptarse a las condiciones imperantes y a la idiosincracia del elemento humano que lo compone. De ahí su multiplicidad.

5) Su integración al movimiento obrero

El 75% del movimiento cooperativo está integrado a la Histadrut (Confederación General del Trabajo), que para tal efecto ha tomado la personalidad jurídica de "Jevrat Ovdim", la Asociación Cooperativa General de los Trabajadores de Is-

rael, también ella registrada como sociedad cooperativa.

6) Es múltiple desde el punto de vista nacional y social

En efecto, desde el punto de vista social abarca no sólo al movimiento obrero, sino también a parte de la clase media; y desde el punto de vista nacional sirve tanto a judíos como a árabes.

III) AUTORIDADES JERARQUICAS

Las autoridades gubernamentales que tienen atribuciones en lo que se refiere a las cooperativas son:

a) El Ministro de Trabajo, que preside el Consejo Nacional de Asociaciones Cooperativas.

El papel de este consejo es representar los intereses del movimiento cooperativo y actuar como asesor del gobierno en esta materia. Está integrado por 3 representantes del gobierno, 30 representantes de los distintos sectores del movimiento cooperativo y 9 designados a título personal. En total, 42 miembros.

b) El Director del Registro de Cooperativas, que encabeza el Departamento de Asociaciones Cooperativas en el Ministerio de Trabajo.

Dicho departamento actúa en colaboración estrecha con las Auditorías. Sus principales funciones son: mantener el registro de las cooperativas y de las hipotecas y prendas que las afectan; supervisarlas desde el punto de vista jurídico y propender al perfeccionamiento de su sistema legal; controlar su disolución; actuar de árbitro en los conflictos que se susciten entre las cooperativas y sus miembros; - crear cooperativas para inválidos; promover la educación cooperativa; efectuar trabajos de estadística e investigación y estrechar los vínculos con las instituciones cooperativas internacionales.

Con referencia al último punto acotemos que las cooperativas vinculadas a Jevrat Ovdim, y una gran parte de las cooperativas de la clase media, se encuentran afiliadas a la Internacional de Cooperativas y toman parte activa en sus reuniones y en su labor.

IV) GRAVITACION ECONOMICA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

El poderío económico del movimiento cooperativo es igualmente impresionante. Cerca de un 20% de toda la economía del país se encuentra organizada en forma cooperativa. La participación del sector obrero cooperativo (Jevrat Ovdim) en el producto nacional bruto llegó a fines de 1962 al 26,2%. El número de trabajadores ocupados en las empresas cooperativas alcanzó al 25,6% de todos los trabajadores del país.

En determinados sectores de la economía nacional estos porcentajes se elevan aún más. Así, por ejemplo, "Thuva" distribuye cerca de un 70% de toda la producción agrícola del país. Casi un 90% de las exportaciones de frutas cítricas, el ítem de exportación más importante del país, se efectúa a través de empresas cooperativas. Casi todas las líneas de autobuses urbanas e interurbanas son de propiedad cooperativa.

PRINCIPALES CATEGORIAS DE EMPRESAS COOPERATIVAS EN ISRAEL

1) Cooperativas agrícolas

	Princ. de 1962		Princ. de 1963	
Kibutzim	228		228	
Moshavim	295		297	
Moshavim shitafim	20		20	
Comercialización y elaboración de productos agrícolas	34		31	
Riego y suministro de agua	100		108	
Cooperativas agrícolas de finalidades diversas	<u>267</u>	944	<u>279</u>	963

perativo y a su aplicación en la práctica.

V) TIPOS DE COOPERATIVAS AGRARIAS

D) LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS

El cooperativismo agrícola es el más desarrollado en Israel, tanto si se lo compara con el cooperativismo agrícola en otros países, como en relación a los demás ramos del cooperativismo dentro del país.

Incluso en las aldeas no-cooperativas, que suman alrededor de 170, se han creado organizaciones de comercialización y suministro. El cooperativismo agrario, por el lugar que ocupa en cuanto a la superficie cultivada, el monto de la producción agropecuaria y el abastecimiento de productos agrícolas en el mercado interno, gravita decisivamente en la planificación de la política agraria del país la fijación de los precios de la producción agrícola y la adaptación de los cultivos y plantaciones a las necesidades de la exportación.

LA PRODUCCION AGRICOLA EN LOS MARCOS COOPERATIVOS ALCANZO, A PRINCIPIOS DEL AÑO 1963, A 450 MILLONES DE LIBRAS ISRAELIES, LO QUE REPRESENTA EL 45% DE LA PRODUCCION AGRICOLA TOTAL DEL PAIS. EL AREA CULTIVADA POR LA AGRICULTURA COOPERATIVA CUBRE 2,5 MILLONES DE DUNAMES, LO QUE CONSTITUYE ALREDEDOR DEL 62% DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE AGRICOLA CULTIVADA EN ISRAEL Y CASI UN 82% DE TODA LA SUPERFICIE CULTIVADA POR LAS FINCAS JUDIAS, QUE ABARCAN 3.235.000 DUNAMES EN TOTAL.

(Informe del Departamento de Cooperativas).

Los distintos tipos de establecimientos agrícolas cooperativos son los siguientes:

I. - LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL KIBUTZ

El kibutz es una sociedad de caracter voluntario, con una forma de vida colectiva basada en la producción, el trabajo, la producción y el consumo comunes.

Estrictamente hablando, el kibutz no es un fenómeno exclusivamente cooperativo, Cooperativismo, ante todo, es el término empleado para designar la participación equitativa en ventajas materiales y sociales basadas en el esfuerzo común, dentro del campo de la actividad económica o social. El kibutz involucra una forma de vida "sui-géneris" en la que todos los esfuerzos son realizados en común y todos los beneficios son igualmente distribuidos en común de acuerdo a los principios comunales: cada uno contribuye según su capacidad y cada uno participa en los beneficios de acuerdo a sus necesidades, naturalmente dentro del grado de posibilidades de la comunidad. Todos los ingresos van a un fondo común y las necesidades de cada uno de los miembros son satisfechas por instituciones de suministro colectivo, ya sea alimento, ropa, vivienda, educación, cultura, etc.

Para definir la ubicación del kibutz en la agricultura israelí, señalemos que el 40% de la superficie cultivada en el país corresponde a los kibutzim y en el sector de los cultivos de secano ese porcentaje se eleva al 57,9%. En el año 1962 el valor de la producción agrícola de esta forma de colonización alcanzó a 234.323.000 libras israelíes, lo que representa más del 25% del valor de la producción agrícola total del país. Estos logros significativos reflejan en parte el relevante papel desempeñado por el kibutz en la economía nacional, el cual es indudablemente desproporcionado a su fuerza numérica, que llega a 85.000 almas, aproximadamente, o sea el 4% del total de la población del país.

Esta desproporción es notoria también en terrenos tales como la educación,

la política y la cultura, en los cuales el kibutz posee una considerable gravitación, muy superior a lo que podría estimarse por su escaso porcentaje en la población general. Pero para comprender mejor este fenómeno debemos antes que nada examinar su estructura económica-social.

El carácter específico del kibutz se manifiesta en su colectivismo total. Esta característica se hace evidente, en especial, en cuatro esferas básicas:

- a) El trabajo y la producción.
- b) La propiedad
- c) El consumo
- d) La educación de los niños.

EL COLECTIVISMO EN LA PROPIEDAD, EN EL TRABAJO Y EN LA PRODUCCION

La abolición absoluta de la propiedad privada constituye uno de los principios fundamentales de la sociedad kibutziana. La propiedad colectiva abarca los medios de producción, la tierra, las viviendas y los bienes de consumo. Sólo los efectos personales pueden considerarse como propiedad privada de los miembros.

Un nuevo miembro admitido por el kibutz no paga cuota de admisión alguna. Una vez aceptado se convierte en socio igualitario del kibutz y de toda su propiedad, sin necesidad de invertir suma alguna; pero, en caso de abandonar el kibutz, no recibe una parte proporcional de la propiedad o de los bienes acumulados dentro del período de su estadía en la comuna. Tampoco tiene derecho a retirar ninguna parte de la propiedad del colectivo, salvo sus efectos personales y cierta suma de dinero que se le entrega para que pueda afrontar los primeros gastos hasta encontrar un medio de subsistencia.

En otras palabras, el miembro del kibutz no posee, en la práctica, propie-

dad alguna. - Goza del fruto de la propiedad comunal en tanto es miembro del kibutz, pero esto no le otorga ninguna clase de derechos individuales o privados en lo que respecta a la propiedad en sí.

Este principio no se aplica solamente al miembro individual. Si un grupo, por cualquier causa, decide abandonar el kibutz, y otro viene a establecerse en su lugar, este último recibirá la granja intacta, incluyendo todas las propiedades y compromisos asumidos por sus predecesores. Vale decir que la propiedad pertenece al kibutz en su totalidad, como entidad.

El colectivismo en el trabajo y en la producción también es absoluto. Los miembros del kibutz no pueden realizar ninguna actividad económica individual. - Quienes trabajan fuera de la comuna, sea en ocupaciones externas, en puestos oficiales o en instancias que representan al movimiento kibutziano, lo hacen con el consentimiento o por orden del kibutz, en su nombre, y en el marco de la planificación del trabajo colectivo. Su salario pertenece al kibutz, y éste sólo le entrega una suma adecuada para cubrir sus necesidades.

La jerarquía del trabajo desempeñado no crea diferencia alguna entre los miembros del kibutz. El principio que rige en la comunidad es: "Cada uno de acuerdo a su capacidad, a cada uno de acuerdo a sus necesidades". Esta actitud hacia el trabajo constituye uno de los aspectos más característicos del kibutz.

La labor física productiva ocupa el primer lugar en la escala de valores aceptada. El trabajo propio es uno de los fundamentos tanto de la sociedad kibutziana como de su estructura económica. No obstante, la escasez de mano de obra hace difícil a veces cumplir con este precepto. Los medios de que se vale el kibutz para no transgredirlo son la mecanización y la racionalización extrema en el trabajo, así

como un constante esfuerzo tendiente a alistar nuevos miembros.

La división de labores en el kibutz es realizada por el Coordinador de Trabajo. Este recibe diariamente los pedidos de cada uno de los ramos con respecto al número de brazos requeridos y decide quién trabajará al día siguiente en cada uno de esos puestos. Su labor, no obstante, se ve facilitada por el hecho de que un considerable número de miembros trabaja en uno u otro ramo en forma permanente.

Las condiciones de trabajo de un miembro del kibutz se asemejan más a las de un obrero asalariado que a las de un granjero independiente. El miembro del kibutz trabaja un determinado número de horas por día (8 o 9), goza de un descanso semanal y anual, seguro de enfermedad, etc. El trabajo es obligatorio para todos los miembros, tanto hombres como mujeres. Considerando que la mujer no debe ocuparse del cuidado de su hogar y que la comunidad toma a su cargo servicios como la alimentación, la vestimenta, etc. trabajan las mujeres en el marco del plan general de labores del kibutz. El kibutz, asimismo, provee de trabajo a los miembros de edad más avanzada, reservando para ellos las ocupaciones más fáciles, dentro de un horario reducido.

La juventud trabaja diariamente durante algunas horas, dentro del marco de sus programas de estudio.

LA BASE VOLUNTARIA

La sociedad kibutziana se basa en la convicción y en el deseo voluntario de todos los miembros; no rige forma alguna de compulsión del Estado o de cualquier otra institución.

La base voluntaria se manifiesta, sobre todo, en lo que respecta a la admisión de nuevos miembros en el kibutz. Estos se adhieren voluntariamente y sólo por

propia convicción. El kibutz, por otra parte, decide su admisión o su rechazo por la libre votación de sus miembros. La admisión se basa, por lo tanto, únicamente en el deseo voluntario del individuo y de la comunidad. Tampoco se imponen restricciones a quienes desean abandonar el kibutz.

El principio de la voluntariedad, es asimismo, una característica de la vida interna del kibutz; no se ejerce ningún tipo de compulsión interna y no se infrige castigo alguno por el quebrantamiento de leyes o costumbres. Sólo cuando las relaciones entre un miembro y la sociedad llegan a un punto insostenible, puede la opinión pública forzar a un miembro a abandonar el kibutz.

Empero, la libre elección y la voluntariedad no implican anarquía. A pesar de la ausencia de castigos, la vida del kibutz se destaca por el orden y la autodisciplina imperantes. En efecto, el kibutz posee su propio sistema de leyes y reglamentos que incluyen tanto las decisiones formales como las costumbres aceptadas, en parte escritas y en parte tradicionales. La "opinión pública" constituye el factor regulador de la vida social. Los miembros del kibutz son sumamente sensibles a ella. El criterio es lógico, el kibutz es una comunidad pequeña y consolidada; los miembros se ven diariamente e incluso varias veces al día, durante el trabajo, durante el descanso, en las reuniones, etc. En este caso, una actitud crítica o negativa hacia un miembro puede influir sobre él en medida mucho mayor que cualquier sanción o castigo.

LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL KIBUTZ

La sociedad kibutziana se basa en procedimientos democráticos típicos, tales como asambleas generales frecuentes, instancias electas, participación de un elevado número de miembros en la dirección de la vida comunitaria, máxima consi

deración por los deseos e inclinaciones de cada uno de los integrantes de la comuna, inexistencia de privilegios especiales, etc.

En el organograma que figura a continuación se puede apreciar la estructura administrativa del kibutz. Agreguemos tan sólo que, con respecto a las comisiones, no menos de un 50% de los miembros de un kibutz participan en ellas. Efectivamente, el kibutz se preocupa de que el mayor número posible de sus miembros tome parte en la dirección de los asuntos comunitarios, a fin de asegurar un máximo de democracia en la vida diaria y evitar al mismo tiempo la formación de una burocracia interna. A tal fin, la provisión de cargos se lleva a cabo por el "sistema de rotación" es decir, las elecciones para cubrir los distintos cargos se realizan periódicamente, y esto no rige sólo para los integrantes de las comisiones sino también para los funcionarios ejecutivos.

Las reuniones de los miembros que trabajan en un mismo ramo desempeñan también un papel importante en la democracia del kibutz. Estos círculos se reúnen con frecuencia, a fin de determinar los planes de labor en el respectivo renglón de trabajo, discutir los problemas profesionales, etc.

Debemos aclarar que la naturaleza comunal del kibutz no es el único factor que moldea su estructura democrática. Recordemos que la vida en el kibutz se basa fundamentalmente en el idealismo y la libre voluntad. El elemento humano que lo integra, por otra parte, se destaca por su nivel intelectual elevado, y, por eso mismo, es reacio a someterse con facilidad a los dictados de la autocracia. Una gran influencia debe asignarse también a las difíciles condiciones que debieron afrontar las aldeas colectivas en el país. En circunstancias semejantes, la discriminación o la violación de algunos de los procedimientos democráticos puede ocasionar una pérdida de fe en

su sistema de vida, y sin ella, sin la convicción propia, la permanencia de un miembro en la comuna se torna difícil.

LA ORGANIZACION COLECTIVA DEL CONSUMO

Todo lo que el individuo necesita para su subsistencia le es provisto por el colectivo: alimento, ropa, vivienda, servicios diversos, etc. El individuo, por su parte, deja librado al criterio del colectivo todo cuanto concierne al nivel de vida y a la cantidad y calidad de los servicios que debe recibir. El kibutz no acepta ninguna exigencia de elevar el nivel de vida de un miembro por el mero hecho de que se destaque en su trabajo. Pero, al mismo tiempo, no se ajusta a una igualdad mecánica y no suministra idénticos bienes y servicios a cada uno de los miembros. Por el contrario, de "a cada uno según sus necesidades", de acuerdo al principio que ya citamos,

En ciertos campos logra el kibutz llevar a la práctica en forma completa este tipo de igualdad. Toma bajo su responsabilidad, por ejemplo, la educación de los niños de cada uno de los miembros, sin discriminar en cuanto a su número. Existe pleno cuidado de los enfermos, sin reparar en gastos. La cocina prepara dietas especiales a quienes la necesitan. Se posibilita a los miembros elegir entre varios estilos de muebles de igual calidad. Se puede seleccionar en cierto número los enseres domésticos dentro de un determinado límite presupuestario. El depósito de ropas ofrece a los miembros, en el marco de la cuota que les corresponde, varios estilos y tipos de vestimentas, a su elección.

Este principio de igualdad es el que preserva la existencia misma de la sociedad kibutziana. Podrá haber grupos que se diferencien por su país de origen, por su edad o por otras características, pero no en lo que se refiere a su posición social

o económica y a sus ingresos. Con el establecimiento de este principio de igualdad se ha creado, asimismo, la condición básica para una mayor solidaridad y cooperación entre los miembros.

LOS SERVICIOS SOCIALES DEL KIBUTZ

En su condición de afiliados a la Istadrut, los integrantes de los kibutzim utilizan los servicios de la Caja de Asistencia Médica, pero no vacila la comuna en realizar erogaciones extraordinarias cuando es necesario, en favor de la salud de su población. Del mismo modo, acoge en su seno a los padres ancianos de sus miembros, o contribuye a su mantenimiento en el exterior, en ciertos casos. Si alguien se halla incapacitado físicamente para el trabajo, esto no modifica en absoluto su situación dentro de la sociedad colectiva. Por el contrario, en caso de desgracia, ni el miembro incapacitado ni su familia sufren privaciones económicas. El kibutz, incluso, puede designar personas que los atiendan. En general, con respecto a la familia de un miembro, el kibutz asume todas las obligaciones que asumiría ese mismo miembro en caso de vivir privadamente, fuera del kibutz.

Cada miembro tiene derecho a vacaciones anuales por un lapso que oscila entre 8 y 30 días; aparte, cada dos años le corresponde una licencia especial en una casa de reposo del movimiento kibutziano. Los miembros de más edad reciben más días de vacaciones y les son acortadas las horas de trabajo, como ya dijimos.

El kibutz otorga a cada miembro una suma anual en efectivo, relativamente reducida, que no excede del 3-4% del presupuesto anual de una familia promedio en el kibutz, en concepto de "Asignación personal", de la que puede disponer a voluntad.

LA EDUCACION COLECTIVA

El kibutz ha dedicado siempre la mayor atención a la educación de la joven

generación. A tal fin, a efectos de preparar a los niños para la vida colectiva ha creado un sistema pedagógico específico denominado "educación colectiva"

Los niños viven y son educados en casas especiales. La responsabilidad económica y espiritual por la educación e instrucción de la juventud corre a cargo del colectivo y no de los padres en forma individual. Quiere decir que, en lugar de ser educados únicamente por sus padres, viven los niños en instituciones colectivas donde un personal especialmente capacitado para ello desempeña las funciones de educadores, maestros y niñeras.

La "educación colectiva" es responsable por el niño desde su nacimiento hasta la edad de 18 años. El primer paso es la casa-cuna, en la que se introduce al niño pocos días después de su nacimiento y donde permanece durante un año aproximadamente. Durante ese lapso el niño se halla en estrecho contacto con sus padres. Por espacio de seis semanas, después del parto, la madre no trabaja y atiende frecuentemente a su bebé. Después de ese período trabaja sólo media jornada, en tanto amamanta al niño.

Al final del primer año el niño es trasladado al grupo de párvulos. Cada grupo, formado por 4-6 niños, es atendido por una niñera responsable de su educación. Cuando los padres retornan de su trabajo llevan los niños a su habitación y pasan con ellos la tarde.

A los 4 años de edad se unen dos o tres grupos para formar el "jardín de infantes"; bajo la supervisión de una persona idónea. De los 7 a los 12 años los niños pasan su vida en una institución que cumple a la vez las funciones de hogar y de escuela elemental. Los maestros, no obstante, tratan de ajustar este molde a las necesidades especiales y a las concepciones del kibutz. Efectivamente, uno de los as-

pectos más relevantes de la educación colectiva reside en la inclusión del trabajo manual en el plan de estudios. Cada niño debe cumplir su parte de trabajo diario. Las actividades sociales, por otra parte, son especialmente alentadas. El kibutz no aspira solamente a que sus niños estudien y adquieran conocimientos, sino que fomenta sus actividades culturales y sociales en todas las esferas de la vida kibutziana.

Entre los 12 y los 18 años los niños concurren a la escuela secundaria del kibutz. El kibutz no escatima gastos a fin de impartir a sus hijos una enseñanza de alto nivel. Las escuelas poseen laboratorios, bibliotecas, salas de música, etc. y se dedica especial atención a la preparación de los programas. Cuando la población joven de un kibutz no basta para organizar una escuela secundaria se reúnen dos o tres kibutzim y forman un colegio regional, o bien la escuela del kibutz acepta niños del exterior.

II. - EL KIBUTZ COMO UNIDAD ECONOMICA

Ya se ha visto que las relaciones internas entre los miembros del kibutz no involucran transacciones monetarias de ninguna especie. Sin embargo, el kibutz, como un todo, es una entidad económica que opera dentro de los marcos de una economía monetaria. De ahí, que, para subsistir, deba salir airoso en la prueba de su eficiencia y su rentabilidad.

El kibutz no es una mera asociación de trabajadores; tampoco es una empresa financiera cuyo único objetivo es el mejoramiento de la posición económica de sus integrantes. La diferencia entre un kibutz y una empresa capitalista, dentro del mismo marco de una economía monetaria, estriba en sus diferentes objetivos sociales. El capital tiende a obtener beneficios para su propio provecho con miras a la acumu

lación de capital. La mira del kibutz es arribar a la autosubsistencia, económica, a fin de cumplir su misión como pionero de la colonización en zonas áridas, en el desarrollo de nuevos ramos económicos y nuevas técnicas, y, al mismo tiempo, asegurar el sustento material y el desarrollo espiritual de sus miembros.

Para cumplir con este objetivo, los ingresos del kibutz deben permitirle cubrir las necesidades de un nivel de vida decoroso y, a la vez, obtener un excedente. El propósito de este excedente es, primero: reembolsar el capital recibido en préstamo de las instancias colonizadoras y, segundo: facilitar la expansión y el desarrollo de su economía. Esto conduce al problema del nivel de vida en el kibutz. La forma de vida en la comuna kibutziana es incompatible con un nivel primitivo. A largo plazo, aunque sufra privaciones y realice sacrificios durante sus primeras etapas, la meta del kibutz es brindar un alto nivel de educación y en señanza a sus niños, iguales oportunidades a las mujeres, ayuda al enfermo, al anciano, al impedido y, por último, dotar a todos sus miembros del tiempo libre y de las comodidades necesarias para poder ampliar su cultura y su visión del mundo.

El kibutz debe sobrellevar también su parte en la seguridad y defensa del país. Muchos kibutzim están unidos y situados a lo largo de las fronteras y sirven voluntariamente como guardianes contra los merodeadores y los ataques militares, por lo que deben cargar también con los gastos resultantes de esa situación. Aparte de este debe tomarse en cuenta que el costo de los servicios culturales y artísticos es más alto en el campo que en la ciudad.

Ahora ya estamos en condiciones de observar que todas estas necesidades sólo pueden satisfacerse con la aplicación de formas de producción altamente eficientes, y, a la vez, con una escala de trabajo adaptable a las necesidades y a los

objetivos de la comuna.

Veamos entonces cuál es la estructura de la granja kibutziana.

ESTRUCTURA DE LA HACIENDA KIBUTZIANA

La estructura específica depende de las condiciones climáticas, del suelo, del medio ambiente económico, del elemento humano, de la disponibilidad de mano de obra especializada, etc. Sin embargo, ciertas características son compartidas por todos los kibutzim. Una de ellas es la que se refiere a la amplitud de su superficie. La hacienda kibutziana es una granja relativamente grande: más de 200 kibutzim, por ejemplo, poseen entre 200 y 2000 hectáreas en cultivo.

La mano de obra disponible es otro de los factores que determinan el tamaño de un kibutz. En general, el número de los trabajadores regulares varía entre 100 y 300, lo cual da una idea de la dimensión de la granja.

La hacienda amplia proporciona al kibutz muchas ventajas:

1) Le permite alcanzar un alto grado de eficiencia y racionalización en el trabajo, merced al elevado número de personas que intervienen en el ciclo laboral, en las tareas especializadas y en las diversas etapas de la división del trabajo.

2) Le permite llegar a un alto nivel de mecanización, puesto que la amplia superficie cultivada facilita el empleo de abundante maquinaria agrícola con equipo moderno.

3) Le permite elevar la productividad laboral por unidad de superficie, hecho particularmente importante en Israel, donde la tierra apta para el cultivo es limitada.

4) Le permite anexar ramos auxiliares, especialmente en la esfera de la

industria y la manufactura, que pueden incrementar sus ganancias y asegurar ocupación plena para sus miembros.

Así pues, el grado de mecanización y productividad, el desarrollo de nuevos cultivos y ramos agrícolas, la diversificación de la economía, y el establecimiento de rubros auxiliares, como ser industrias, talleres, empresas de transportes, etc., han conferido al kibutz una estructura económica muy singular.

LA PRODUCCION DIVERSIFICADA DEL KIBUTZ

En lugar de concentrarse en uno o dos ramos del agro, el kibutz representa en cierto modo un microcosmos de la economía agrícola nacional de Israel, ya que a menudo abarca de 7 a 10 ramos distintos del trabajo agrícola.

Prácticamente todos los kibutzim cultivan forrajes, legumbres, granos, sandías, melones de verano, etc. Muchos poseen granjas de productos lácteos y gallineros con todos los ramos subsidiarios. Otros cultivan citrus, vid, bananas, olivos, etc. La mayoría de los kibutzimagregan a ellos cultivos industriales, como remolacha azucarera, algodón, girasol, tabaco, y algunos se dedican también a la piscicultura, ya sea en piletas o en lagos.

Los cuatro renglones más importantes de la hacienda mixta son: la producción lechera, la avicultura, el cultivo de hortalizas y el cultivo de árboles frutales. El cultivo de cereales, asimismo, ocupa un lugar importante en el kibutz y en ciertas regiones suministra hasta un 15-25% de sus ingresos totales.

La granja mixta se adapta estrechamente a la estructura socio-económica del kibutz. En efecto:

- 1) Permite el aprovechamiento total de la mano de obra disponible y elimina la desocupación temporaria ocasionada por la época de inactividad que sigue al

cambio de estación.

2) Pone al kibutz al abrigo tanto de las depresiones como de las prosperidad repentina de la economía nacional, así como de las plagas o contingencias naturales.

3) Asegura al kibutz una abundante provisión de productos alimenticios. En kibutzim bien asentados el grado de autoabastecimiento es superior al 50%.

4) Permite una completa y eficiente utilización del equipo mecánico, líneas de riego, etc.

5) Puede diversificar ampliamente las actividades humanas de sus miembros, a fin de aprovechar totalmente las habilidades e inclinaciones de cada individuo.

En general, la granja mixta es una condición indispensable para la creación de una estructura agrícola armónica que tienda a preservar y acrecentar la fertilidad del suelo por medio del empleo de abonos y una adecuada rotación de cultivos. La cría de ganado es también útil a este respecto, porque provee fertilizantes y, al mismo tiempo, crea una demanda de cosechas de forrajes y leguminosas que obliga a acrecentar el rendimiento de la producción y la rotación de cultivos.

LOS FACTORES DE PRODUCCION: SUELO, AGUA, CAPITAL, MANO DE OBRA

Para completar el cuadro del kibutz es necesario considerar un número de factores materiales que determinan las condiciones bajo las cuales se desenvuelve la colonización agrícola kibutziana.

Primero viene el SUELO. Es obvio que las condiciones de propiedad del suelo son decisivas para la economía rural de un país. Condiciones agrarias retrógradas conducen al empobrecimiento de la tierra y al estancamiento económico de

la región. Como ya sabemos, en Israel la tierra es en gran parte de propiedad pública. La mayor parte de la superficie cultivada pertenece al Fondo Agrario Nacional; el resto es propiedad del gobierno. Toda esta tierra pública se entrega a los colonizadores en una tenencia prácticamente interminable, a una tasa de interés - que no pasa del 2% anual, mas o menos, del valor estimado de la tierra.

Luego viene el AGUA. El agua escasea en Israel y su uso es controlado públicamente. Deben construirse costosas instalaciones con el objeto de transportar el líquido desde fuentes remotas a los sitios donde hace falta más vitalmente. Dentro del costo de la producción agrícola el riego es bastante considerable y el precio del agua es en el lugar de consumo un factor de gravitación, favorable o desfavorable, en las diferentes zonas de colonización agrícola. En ciertos casos se hace necesaria la intervención del gobierno para reducir la carga por medio de subsidios especiales.

En tercer lugar, el CAPITAL. Ya dijimos que los miembros del kibutz no poseen capital alguno. Los fondos nacionales deben, pues, financiar estas empresas.

En general, su capital siempre ha sido escaso y su equipamiento ha quedado a la zaga de sus necesidades, porque era posible fiarse, por así decirlo de la mayor flexibilidad y devoción del personal del kibutz, y del gradual acrecentamiento de su base económica. Hasta hace poco, el capital, en bienes y equipos, provisto a los kibutzim oscilaba entre un tercio y un medio del total que debía asignarse a la unidad agrícola. Recientemente sin embargo, fue elevado a 2/3 del total.

Los créditos se conceden en condiciones muy favorables. El desembolso se extiende a un período de 20-50 años, de acuerdo a las posibilidades de rendimiento de la tierra asignada. La tasa de interés oscila entre el 2-4% anual. Las sumas requere

ridas para completar las inversiones necesarias no incluidas en el presupuesto de los créditos oficiales debe obtenerlas el kibutz de préstamos comerciales ordinarios.

Pero el capital crediticio es escaso y las tasas de interés son altas. Una parte de las inversiones necesarias es provista por el gobierno mediante préstamos de fomento para cultivos considerados de prioridad nacional, pero los kibutzim insuficientemente equipados en sus primeras etapas deben sobrellevar una pesada carga de deudas e intereses.

El gobierno y las instancias colonizadoras ejercen un control considerable sobre los factores de producción arriba mencionados y, además, hacen notar su intervención en la COMERCIALIZACION de los productos por medio de subsidios especiales. Esto hace factible un alto grado de PLANIFICACION. Por este medio, se estimula la introducción de nuevos cultivos esenciales para la economía nacional, en tanto que se desalienta la producción de artículos no indispensables. Pero este es un tipo de planificación a largo alcance. En escala menor, a veces se llega a una intervención directa en el mercado para evitar el exceso de suministros. A tal efecto se han creado consejos de comercialización y producción, que representan tanto a los agricultores como a las instituciones cooperativas y oficiales. Su objetivo es estimular la producción y comercialización de cultivos cfricos, por un lado, y encauzar los productos apropiados hacia los mercados de exportación, por el otro.

En cuarto lugar tenemos la MANO DE OBRA. A través de lo expuesto hasta aquí ya es posible tener una idea de la índole de la mano de obra kibutziana. Agreguemos tan sólo que el kibutz ha dado origen a un nuevo tipo de campesino, diferente del habitante tradicional del campo. Este nuevo agricultor no sólo se halla capaci

tado para aplicar eficientemente los conocimientos que le brinda la técnica moderna, sino que también tiene acceso fácil a todas las manifestaciones del arte y la cultura, y, a la vez, goza de un nivel de vida que sólo es posible comparar con la pequeña burguesía o con los obreros especializados de la ciudad.

EL PLAN ECONOMICO DEL KIBUTZ

Toda empresa que emplea un número de obreros debe organizar sus actividades con espíritu previsor. Incluso el pequeño propietario ajusta la división de sus tierras a los distintos cultivos, vigila la rotación de las cosechas, prepara una lista anual de trabajo, etc. En el kibutz, sin embargo, la planificación persigue una meta más ambiciosa. El agricultor privado, por ejemplo, sólo tiene en cuenta el lado económico de la planificación y no el consumo y el nivel de vida de sus trabajadores. Al pagarle a cada obrero su respectivo sueldo, en el cual se hallan incluidos los beneficios sociales, da su tarea por terminada en cuanto concierne a su preocupación por el nivel de vida de su personal. En el kibutz, por el contrario, la comuna es responsable por el nivel de vida de cada uno de sus miembros y debe planificar la producción y el consumo teniendo en cuenta este factor.

Además, a diferencia del agricultor privado, que puede ampliar o reducir su personal, el kibutz debe ajustar sus planes de expansión al potencial obrero de que dispone. Eso significa que debe efectuar una detallada planificación de la producción tomando en consideración no sólo sus medios financieros disponibles sino también la mano de obra con que cuenta y su nivel de capacitación.

Esta planificación reviste dos formas:

- a) Planificación a largo alcance
- b) Planificación anual.

Planificación a largo alcance:

Este tipo de planificación incluye los proyectos de desarrollo cuya ejecución puede demandar entre 10 y 20 años. Se comprende que su aplicación sólo tuvo sentido después de la creación del Estado, y, por supuesto, debe reajustarse de tiempo en tiempo, adecuándolo al cambio de las condiciones en las que opera el kibutz (nuevos recursos de agua disponibles, introducción de otros cultivos, habilitación de nuevas tierras, etc.).

Los planificadores toman en cuenta las condiciones geográficas y topográficas, la calidad del suelo, las condiciones climáticas (distintas en las diferentes regiones del país, a pesar de la reducida superficie del territorio), el transporte a las ciudades, la futura instalación de otros establecimientos en las cercanías, la calidad y número de la mano de obra, el capital requerido para inversiones, etc.

Planificación anual:

El plan económico anual es decisivo para la vida y el trabajo del kibutz. Este plan toma en cuenta los medios de producción que estarán a disposición y el consumo de los miembros. La expansión constituye, por supuesto, una parte intrínseca de este programa.

Durante la primer etapa de la planificación anual, el kibutz prepara una lista detallada de sus recursos naturales, de sus bienes de capital, de las inversiones a completar y de la disponibilidad de brazos.

En la segunda etapa, el kibutz enumera sus proyectos de desarrollo, es decir, las inversiones para el incremento de la producción y la promoción del consumo. A tal fin se preparan balances separados para cada ramo, de manera tal que sea posible saber cuanto rinde un día de trabajo en cada uno de los rubros a los que se

dedica el kibutz.

LA GRAVITACION DEL KIBUTZ EN LA AGRICULTURA
DEL PAIS
(1937-1958)

Año	Produc. agric. en kibutzim en millones de L. I.	Total de la prod. agric. L. I.	% del kibutz en la produc. agrícola	% del kibutz en la poblac. del país
1937	0,32	3,8	11,1	4,4
1949	12,2	41,5	29,5	6,3
1954	93,0	303,01	30,0	5,0
1958	198,3	707,0	28,0	4,6

(J. Darin - "La otra sociedad", pag. 388)

Estas cifras revelan el dinamismo con que el kibutz participó en el desarrollo de la agricultura en Israel. Es interesante destacar que entre 1937 y 1958 no aumentó casi la gravitación del kibutz en la población total del país, e incluso disminuyó su porcentaje en el total de los trabajadores agrícolas. A pesar de ello, las colonias kibutzianas lograron acrecentar casi en un triple su participación en la producción agrícola israelí: del 11,1% al 28%. De hecho, este incremento fue aún mayor. En efecto, en las cifras referentes a la producción agrícola durante los años que precedieron a 1954, no se incluyeron los productos intermedios, lo cual eleva algo más la participación del kibutz. También es destacable el hecho de que con la reorganización del Estado, entre 1949 y 1958, a pesar del descenso experimentado en su porcentaje demográfico, no decreció la gravitación del kibutz en la producción agrícola del país.

LA ALDEA INDUSTRIAL - AGRICOLA.

La agricultura constituye el renglón principal del kibutz. No obstante, muchos kibutzim se esfuerzan por crear y desarrollar plantas industriales que sirvan como fuente de ingreso y lugar de ocupación para sus miembros. La tendencia no es

instalar tan sólo pequeños talleres que satisfagan las necesidades del consumo interno, como vestidos, muebles o repuestos mecánicos, sino establecer unidades de mayor magnitud cuya producción pueda ser absorbida por el mercado interno e incluso internacional.

Los ingresos de las industrias radicadas en los kibutzim ascienden, término medio, al 15-20% de sus ingresos totales, pero alrededor de 10 kibutzim (de un total de 228) obtienen el 30-50% de sus ingresos de la industria y la manufactura, el punto que pueden ser calificados de aldeas industriales -agrícolas.

Las ventajas que reporta al kibutz esta combinación de agricultura e industria son considerables:

- 1) El kibutz puede mejorar la relación entre el ingreso neto y el capital invertido, o sea incrementar las ganancias y elevar el nivel de vida de sus miembros.
- 2) La industrialización soluciona muchos de los problemas de ocupación que enfrenta el kibutz. Puede proporcionar trabajo apropiado a aquellos miembros que no sean físicamente aptos para las tareas rurales, por ejemplo.
- 3) La industrialización equilibra la ocupación de mano de obra, puesto que las labores fabriles no dependen de fluctuaciones temporarias, como en el caso de la agricultura.
- 4) La industrialización ayuda a consolidar la posición económica del kibutz en el mercado. El kibutz puede, por ejemplo, elaborar una parte de su propia producción agrícola en lugar de venderla a bajo precio a las plantas de procesamiento urbanas.

Frente a estas ventajas puede argüirse que la industria está más sujeta que la agricultura a violentas fluctuaciones en cuestión al número de miembros emplea-

dos. En efecto, la industria demanda constantemente brazos para hacer frente a las necesidades naturales de su expansión. Este hecho, frente a la población limitada del kibutz, conduce inevitablemente al recurso del trabajo asalariado. De ahí que no son pocos los que sostienen la opinión de restringir la actividad industrial en el kibutz y mantenerla como un ramo económico secundario o menor, comparado con la agricultura.

De acuerdo a datos recientes, las industrias de los kibutzim abarcan cerca de 150 fábricas que se dedican a la elaboración de maquinarias y herramientas agrícolas, implementos de riego, equipos eléctricos, productos químicos, madera terciada (la fábrica más importante del país), la elaboración de jugos de fruta y -- conservas, pinturas, cerámica, plásticos, etc.

GRAVITACION DEL KIBUTZ EN LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE ISRAEL

1951 - 1959 (en millones de L. I.)

Año	Producción industr. en kibutzim	Produc. industr. en Israel	% de los kibutzim en la produc. industrial
1951	8.9	290	3,1%
1955	46.4	1.100	4,2%
1959	114.4	1.965	5,8%

(J. Darfín: "La otra sociedad", pag. 392).

Es evidente que la gravitación del kibutz en el total de la producción industrial del país se elevó considerablemente con la creación del Estado: de 3,1% en el año 1951 pasó al 5,8% en 1959. También, se observan las cifras que muestran el monto de la producción industrial en el kibutz desde 1951 hasta 1959 se podrá apreciar la tendencia expansiva de la hacienda kibutziana.

GRAVITACION DEL KIBUTZ EN EL TOTAL DE LA MANO DE OBRA OCUPADA EN
LA INDUSTRIA

(1945 - 1959)

Año	No. de trabajadores en la ind. kibutz.	No. total de trabajadores en la ind. israelf	% del kibutz en el total de la mano de obra industrial
1945	1.576	66.000	2,4%
1951	3.900	119.000	3,3%
1959	10.757	149.400	7,2%

(J. Darin: Obra citada, pag. 392)

Como se puede observar, durante los años que siguieron a la segunda guerra mundial, la industria kibutziana se expandió en forma poco común. El número de obreros ocupados creció de 1.600, aproximadamente en 1945, a cerca de 10.800 en 1959. La medida en que se aceleró el ritmo de esta expansión se puede juzgar por el hecho de que el total de los obreros permanentes en la industria local, durante el mismo período, aumentó un poco más de 200%, en tanto que en el ámbito del kibutz ese crecimiento llegó al 650%. Obsérvese también que la gravitación del kibutz en el total de la mano de obra industrial del país creció del, 2,4% en 1945, al 3,3% en 1951 hasta llegar al 7,2% en 1959.

Pero, si analizamos la estructura de la industria kibutziana veremos que, de 10.757 obreros en el año 1959, sólo 5.257, se dedicaban a la industria propiamente dicha, entanto que 5.500, se dedicaban a la manufactura; esto es, más de la mitad. Y si comparamos los datos de los años 1951 - 1959 se hace claro que el número de obreros empleados en la manufactura kibutziana, en el período considerado, aumentó más de cuatro veces: de 1.300 en 1951 a 5.500 en 1959. En cambio, el número de obreros empleados en la industria propiamente dicha creció menos del doble (de 2.600 a 5.257).

La industria kibutziana sufre la competencia de las grandes empresas industrializadas, tanto particulares como las organizadas en los marcos de la Histadrut. De acuerdo con eso orientan los kibutzim una parte considerable de sus esfuerzos, no sólo a la creación y expansión de una industria absorbible por el mercado nacional, sino también a la manufactura capaz de abastecer las necesidades internas de la comuna. Pese a estas objeciones se hace evidente que la industria se convirtió en una de las fuentes de sustento y ocupación más importantes del kibutz. Lo demuestra el hecho de que, frente a 20.400 trabajadores agrícolas kibutzianos en el año 1959, llegó el número de obreros industriales a 10.800; o sea que, de cada dos trabajadores agrícolas, había uno dedicado a la industria y la manufactura (J. Darin: obra citada).

La combinación de la agricultura y la industria permite al kibutz, además, llenar una función primordial en las poblaciones de las zonas alejadas, especialmente en las regiones desérticas y áridas donde las posibilidades de cultivo agrícola son escasas, por lo menos en la etapa inicial de la colonización.

PORCENTAJE DE OCUPACION EN LOS DIFERENTES RAMOS DE PRODUCCION DEL KIBUTZ

	1940	1943	1953	1958
Agricultura	50	61	60	63
Manufactura, industria, etc.	12	17	20	17
Trabajos externos	38	22	20	20

*I. Lowe: "Análisis económico de la agricultura israelí", pag. 162.

Saltan a la vista los grandes cambios operados entre 1940 y 1943, a raíz del gran aumento en la demanda de productos agrícolas en el país. En ese lapso, el porcentaje de mano de obra agrícola kibutziana ascendió del 50% al 61% y también creció el porcentaje de los trabajadores de la industria y la manufactura. Ambos -

crecieron a costa de los "trabajos externos" (miembros empleados en otras haciendas o aldeas), los cuales disminuyeron del 38% al 22%. En los 10 años siguientes, hasta 1953, no varió mucho el panorama, pero en 1958 se elevó la proporción de los trabajadores agrícolas frente a los demás ramos. Aunque se incrementó el número absoluto de trabajadores, la composición relativa no se modificó mucho en los últimos años. El porcentaje de trabajadores agrícolas creció con ritmo lento, frente a los obreros de la industria. Este crecimiento prueba que se crearon fuentes de trabajo suplementarias en la agricultura kibutziana.

ETAPAS DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA DEL KIBUTZ

El grado de consolidación del kibutz se halla en relación directa con sus años de existencia. Con el correr del tiempo aumenta el kibutz sus ingresos y ganancias, su posición económica se asienta, y se van reduciendo sus deudas. Por eso, cuando analizamos la situación económica de los kibutzim y sus posibilidades de desarrollo, es necesario tomar en cuenta que la gran mayoría de ellos son aún relativamente jóvenes. En efecto, 45 de ellos tienen alrededor de 30 años: su población oscila entre los 500 y 1500 miembros y se hallan en un grado avanzado de desarrollo económico. Cerca de 100 kibutzim tienen entre 12 y 30 años, y fueron establecidos antes de la creación del Estado. Su población es más reducida y aunque su ritmo de progreso no es homogéneo, la mayoría aún lucha por alcanzar la consolidación económica. Los restantes (alrededor de 80) tienen menos de 12 años, con una población joven y pequeña, pocos niños, y en general se hallan en los primeros estadios del desarrollo. Ello significa que el 38% de los kibutzim tiene menos de 14 años de existencia (año 1964). El interrogante que se plantea es: En qué medida esa juventud de los kibutzim opera contra su estabilidad económica? Y sobre todo: Cuál

es su futuro en lo que respecta a su fortalecimiento económico?

Es necesario recordar que la mayoría de los kibutzim jóvenes fueron em-
plazados en regiones áridas o semi-áridas del desierto meridional (Néguev), lejos
de los principales centros de colonización. En esa zona, el mercado para la produc-
ción agrícola, las vías de comunicación y otros servicios básicos, se desarrollan
lentamente. En consecuencia, la acumulación de capitales es lenta también, las deu-
das son grandes, y, para peor, el kibutz debe esperar entre 10-15 años antes de ob-
tener su presupuesto total de manos de las autoridades colonizadoras.

A ello se agrega el hecho de que muchos de los miembros de esos kibutzim
jóvenes no poseen suficiente experiencia agrícola y su adaptación al trabajo se hace
difícil al principio. Por supuesto, a medida que pasan los años, la productividad del
obrero del kibutz se acrecienta. En las aldeas veteranas, por ejemplo, la producción
bruta por trabajador es 22% mayor que en las aldeas jóvenes. En el caso de una plan-
ta industrial la diferencia, es aún más remarcable: alrededor de un 140%. Y final-
mente, en 1956-57 (que fue un año de ganancias bajas) los kibutzim jóvenes sufrieron
un déficit de 4,9% sobre el valor de la producción, en tanto que las colonias vetera-
nas obtuvieron un superávit neto del 5,7%.

En general, la consolidación económica del kibutz se realiza en dos etapas:
en primer término hay un incremento de la productividad; luego se alivia la situación
financiera.

Pero hay que aclarar que este incremento de la productividad no significa
siempre la independencia financiera. Por lo general, los kibutzim jóvenes alcanzan
un nivel razonable de productividad en un lapso de 8-10 años, pero para el logro de
una relativa estabilidad financiera necesitan entre 20-30 años.

Naturalmente, con el transcurso del tiempo, el kibutz a de necesitar cada vez menos fondos crediticios para sus inversiones y simultáneamente va amortizando sus deudas. Es por ello que el pasivo de los kibutzim más antiguos alcanzó a un 370% del valor de la producción anual en el año 1927, en tanto que en 1940 bajó al 182% y en 1957 al 106%. Esta disminución puede verse como un signo de la creciente consolidación económica de los kibutzim más antiguos, aunque un pasivo formado por deudas y obligaciones que alcanzan a más de la producción anual está lejos de ser insignificante.

El referido proceso de consolidación, durante el cual los kibutzim llegan gradualmente al autosustentamiento, depende también, en gran medida, de factores externos: las relaciones económicas en el ámbito nacional, condiciones de crédito, etc. - Aún así, es evidente que en las colonias kibutzianas se registra un proceso natural y orgánico de consolidación, lo cual significa, de por sí, es una prueba de la vitalidad y la pujanza de su marco económico específico.

EL DESARROLLO DEL KIBUTZ DESPUES DE LA REORGANIZACION DEL ESTADO

Cuando se estableció el estado de Israel, en todas las colonias del movimiento kibutziano (al cabo de 20-4) años de existencia) había en total 45.000 personas de las cuales sólo unos 20.000 eran miembros adultos. Es decir, los kibutzim representaban el 7% de una población total de 650.000 almas. Desde la creación del Estado hasta hoy, el movimiento kibutziano creció hasta abarcar a unas 85.000 personas, aproximadamente, de las cuales 45.000 son miembros adultos. Pero su proporción en la población total del país ascendió a casi un 4% (no olvidamos que la mayoría de la población que arribó al país después de reorganizado el Estado carecía de carácter pionero).

Sin embargo, ese descenso en su proporción numérica no indica en modo alguno un estancamiento. Por el contrario, la escasez de mano de obra, debido al descenso relativo de su fuerza numérica (en comparación con el crecimiento de la población general), constituyó un estímulo para la mecanización. Fue así como los kibutzim pudieron lograr un aumento de la producción, a despecho de la escasez de brazos.

Todos estos factores, que impulsaron al kibutz y a la agricultura Israelí en general hacia una intensa modernización, aún actuando hoy en día, aunque no con el mismo ritmo. La población sigue creciendo, pero no en las proporciones de 1945 y 1951. El desarrollo económico sigue siendo vigoroso y todavía hay escasez de mano de obra. El presupuesto de Fomento del gobierno continúa proporcionando una parte considerable de capital para inversiones.

I - LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL MOSHAV

La fundación de Nahalal, el primer moshav ovdim - que en adelante denominaremos simplemente moshav - inició una etapa decisiva en la historia de la colonización agrícola en Israel. Hasta ese momento existían dos formas de colonización: el kibutz y la aldea de tipo privado, llamada "moshavá". El primero, como ya hemos visto, se basa en la propiedad colectiva de toda la producción y la igualdad absoluta en el goce de los beneficios comunitarios; la segunda no difiere mucho de las poblaciones rurales existentes en otras partes del mundo, desde el punto de vista de su estructura social, económica organizativa.

El moshav constituyó la forma de colonización agrícola intermedia, elegida por aquellos que deseaban vivir según los principios de la igualdad social, el trabajo propio, la ayuda mutua y una organización cooperativa altamente desarrollada

en todo lo referente a suministros, servicios de comercialización y producción, sin perjuicios del papel desempeñado por la voluntad del individuo para desarrollar su propia granja y organizar a su agrado su vida familiar.

Se ve, pues, que la estructura social del moshav se basa en dos principios fundamentales: el individual y el cooperativo.

El principio individual: Cada aldea está compuesta por varias decenas de granjas explotadas por unidades familiares. El propietario de la granja tiene derecho de cultivar los terrenos agrícolas a su disposición y organizar el trabajo como mejor le parezca.

El principio cooperativo: Al mismo tiempo rigen en el moshav principios sociales y cooperativos estrictos que se manifiestan en la vigencia de convenios comunes, la cooperación económica, la ayuda mutua, y, por último, la existencia de instituciones nacionales que promueven la colaboración entre las aldeas.

Resumiendo, podemos enumerar los principios básicos del Moshav de la siguiente manera:

- 1) PROPIEDAD NACIONAL DE LA TIERRA
- 2) COOPERATIVISMO
- 3) AYUDA MUTUA
- 4) TRABAJO PROPIO

Vamos a explicarlos detenidamente a fin de que se pueda comprender mejor la fundación socio-económica del moshav.

TENENCIA DE LA TIERRA Y TRABAJO

Las tierras son distribuidas a los colonos por intermedio del Fondo Agrario Nacional, quién las arrienda al moshav en las condiciones que ya hemos explica-

do y las autoridades del moshav, a su vez, vuelven a arrendar la tierra, en las mismas condiciones, a cada miembro individual, cuidando que todos los lotes sean de la misma medida, y, hasta donde sea posible, de igual calidad. La medida del lote asignado a cada familia puede diferir en las distintas zonas del país, teniendo en cuenta diversos factores, tales como la cantidad de agua disponible para riego y el tipo de explotación agrícola, pero es siempre igual dentro del mismo moshav.

Generalmente son las autoridades planificadoras las que determinan la cantidad de tierras y el tipo de explotación conveniente para el moshav, de acuerdo, por supuesto, con los propósitos y deseos de los colonos y de sus organizaciones nacionales. Además, una cierta extensión se reserva a finde adaptar la chacra a las necesidades de dos familias, para el caso de que uno de los hijos se case y desee continuar viviendo en el lugar.

Es oportuno señalar que el moshav, ajustándose a las decisiones de la Asamblea General de sus miembros, y cuando ello se justifique, tiene atribuciones para proceder a la redistribución de la tierra. Por ejemplo, cuando un moshav puede aumentar la cantidad de agua para riego y, por ende, perfeccionar los métodos de cultivo, es razonable adjudicar menos campo por familia y aumentar el número total de parcelas en el moshav. No obstante, una decisión de ésta índole puede fácilmente provocar una serie de dificultades y conflictos de carácter financiero, técnico y psicológico, por lo que el moshav trata de evitar tales cambios en lo posible.

He aquí otros requisitos vinculados a la tenencia de la tierra:

a) Ningún miembro tiene derecho a ampliar su precio ni a arrendar y cultivar las tierras asignadas a otro.

b) La granja no puede ser dividida entre los miembros de la familia ni aún

en caso de muerte. La tierra es heredada por un solo miembro a elección de la familia, o en caso de que ésta no se ponga de acuerdo, por las instancias electas del moshav.

c) El moshav no admite "terratenientes ausentes" y permite el cultivo de la granja por un extraño sólo cuando el dueño se halla incapacitado. Empero, aún en dichos casos, el moshav puede decidir la transferencia de la granja, a condición de que el nuevo granjero llegue a un acuerdo con el antiguo propietario.

d) Cada colono debe trabajar sus propias tierras con ayuda de los miembros de su familia y evitar en la medida de lo posible el empleo de mano de obra asalariada.

Hoy en día, después de más de 40 años la fundación del primer moshav oy dim, y cuando ya existen en Israel cerca de 300 aldeas cooperativas; similares, este principio sigue en vigor, pero ha sufrido ciertas desviaciones. Algunos colonos, principalmente los que no pueden contar con la ayuda de sus hijos, recurren a obreros asalariados. Esto sucede particularmente en épocas de mucho trabajo, como, por ejemplo, la recolección del algodón o la remolacha azucarera.

En tales casos no es el colono mismo quién decide esta cuestión, sino el Comité Ejecutivo de la colonia. El comité debe resolver si se justifica la necesidad de emplear obreros, en una granja, y si así fuera, conseguira los trabajadores y cargará su salario a la cuenta del granjero. Se trata de que la ayuda mencionada se limite a un mínimo y se insta al colono a planear sus cosechas en forma tal que pueda desenvolverse, en el futuro, con un mínimo de trabajo ajeno. Es decir, el moshav elimina la relación directa entre el empleado y el asalariado y de esta forma pone una valla al empleo intenso de mano de obra asalariada.

SISTEMA COOPERATIVO DE VENTAS

Todos los integrantes del moshav son miembros de una sociedad cooperativa, registrada en el Registro de Asociaciones Cooperativas de Israel. Dicha sociedad es la organización comercial del moshav y constituye de hecho una cooperativa de finalidad múltiple. Sus dos funciones principales son:

- 1) Proveer a los colonos de todo lo necesario (mercaderías, servicios, créditos bancarios, etc.).
- 2) Comercializar sus productos agrícolas.

La venta cooperativa es un factor básico en el moshav. De acuerdo a los estatutos de la colonia, todas las ventas deben llevarse a cabo por canales cooperativos y cualquier transgresión puede ser sancionada. Hay excepciones, sin embargo, cuando se trata de rubros menos importantes, como ser apicultura, u otros ramos para los cuales no existe un mecanismo apropiado de venta.

La primer fase de las operaciones de venta consiste en la concentración del producto; es decir, la transferencia de la producción de la granja individual a los depósitos centrales del moshav. Si se trata de pequeñas cantidades, las transporta el mismo agricultor; de lo contrario, el producto es recolectado y transportado a los depósitos por un camión del moshav o de un grupo moshavim. Allí es pesado, clasificado y anotado a favor del granjero.

La fase siguiente comprende la venta propiamente dicha, que se realiza por medio de compañías que disponen del personal y la organización apropiadas. La gran mayoría de los moshavim utiliza los servicios de "Tnuva". Otros, especialmente los llamados "moshavim de la clase media", utilizan los servicios de "Tene".

El deposito central recibe los productos del granjero y los transfiere, al por

mayor, a la compañía de ventas. Esta después de vender los productos, paga a la aldea, y el departamento de contabilidad divide la suma obtenida entre sus miembros, de acuerdo a la cantidad y calidad de los productos entregados, luego acredita el importe de sus cuentas. Una vez que el campesino entrega sus productos al depósito central, no interviene en la transacción: el derecho de propiedad es transferido a la aldea.

Las compañías de venta deducen una comisión antes de pagar al moshav, a fin de cubrir sus gastos de transporte, personal, etc. "Tnuva" deduce un porcentaje que oscila entre el 2,5% y 10% según el tipo de producto. Los gastos de transporte pueden calcularse de dos formas distintas: en relación directa con la distancia recorrida o en base a un promedio regional o nacional. "Tnuva" eligió el segundo método para que las aldeas distantes no quedaran en desventaja. El moshav, por su parte, también deduce el 1% del total de las ventas, en concepto de gastos. Quiere decir que al granjero se le acredita en su cuenta mensual, el importe neto que le corresponde por la venta de su producción.

La venta cooperativa le brinda al granjero muchas ventajas:

- 1) Lo libra de preocupaciones y pérdidas de tiempo en viajes al mercado y en negociaciones con mayoristas o compañías de venta.
- 2) Le reduce los gastos de transporte, embalaje, mano de obra, etc.
- 3) Puede percibir precios más elevados por sus productos.

SISTEMA COOPERATIVO DE COMPRAS

Los artículos de consumo del moshav se concentran, por lo general, en dos instituciones:

- a) La TIENDA GENERAL que, además de comestibles, también suministra al granjero los materiales de producción que necesita, como ser: herramientas de trabajo, materiales de construcción, fertilizantes, repuestos, etc.

b) EL ALMACEN DE CONCENTRADOS Y GRANOS, que provee el alimento concentrado para el ganado y las provisiones de granos. Las aldeas más grandes y veteranas cuenta, además, con un depósito separado para materiales de construcción y, a veces, otro para herramientas y fertilizantes.

El granjero no paga al contado los artículos que compra en la Tienda General, sino que su valor le es debitado en cuenta. Así es como puede obtener artículos a crédito aunque su cuenta mensual revele que esta en deuda con la aldea. En cambio, la compra de artículos de consumo se abona al contado.

Las ventajas de este servicio de abastecimiento comunal son evidentes:

- 1) La tienda General puede comprar cuando los precios están en baja y guardar los productos en sus depósitos, cosa que el particular no puede hacer.
- 2) Al comprar al por mayor el moshav puede obtener descuentos y créditos que no estarían al alcance del granjero individual.
- 3) El moshav, en su carácter de intermediario, no especula con la venta de los productos.
- 4) Ahorra al granjero frecuentes viajes a la ciudad o a otros centros de abastecimiento.
- 5) El granjero se asegura una calidad más elevada de la mercadería y un almacenaje adecuado.

SERVICIOS COOPERATIVOS DE PRODUCCION.

Casi todos los servicios de producción del moshav se llevan a cabo sobre una base comunal, bajo la responsabilidad de toda la aldea. Esto es de suma importancia y puede, en gran medida, mejorar el rendimiento de la granja, si se tiene en cuenta que son proporcionados al granjero a bajo precio y libres de especulaciones de cualquier especie. El colono tiene, además, la ventaja de recibir estos servicios a tiempo, en el momento en que los necesita, y ya se sabe que para los trabajos agrícolas dependientes de la estación toda demora puede ocasionar perjuicios.

Entre estos servicios cooperativos podemos mencionar:

a) La estación de maquinaria agrícola: Consta de tractores de diversos tipos, combinadas, enfardadoras, fumigadoras, accesorios del tractor, etc. Los obreros de estas estaciones son los que aran, cosechan y realizan las demás labores agrícolas para todos los granjeros del moshav. A veces la estación pone su equipo al servicio de otras aldeas, en base a un precio convenido.

Existen también estaciones de tractores regionales que prestan servicios a varias aldeas a un mismo tiempo. Los moshavim atendidos por esta estación concentran sus tractores e implementos en los talleres regionales.

La maquinaria liviana, por lo general, es propiedad del granjero: arado, rastra, fumigadora portátil, un tractor liviano, etc.

b) Servicio de inseminación artificial: Con el objeto de mejorar el ganado, los moshavim solían usar toros de pedigrée. Más tarde se extendió el uso de la inseminación artificial y así se establecieron cooperativas que atienden a un determinado número de aldeas.

c) Central hidráulica: Esta sección no goza actualmente de tanta popularidad

como en el pasado. La perforación de pozos, la dirección de estaciones de bombeo y el mantenimiento de las cañerías principales y subsidiarias se llevaba a cabo sobre bases cooperativas. Ultimamente, muchas de estas compañías se fusionaron con la Compañía de Aguas "Mekorot". No obstante, muchos moshavim tienen aún su propio abastecimiento de agua y la suministran a sus granjeros, cargándoles en cuenta el importe consumido.

Otros servicios de importancia son:

d) Preparación de alimento concentrado para el ganado.

e) Almacén de material técnico.

f) Incubadora.

g) Estación de transporte automotor.

h) Capacitación profesional.

LA COORDINACION DE LA PRODUCCION.

Ya dijimos que la producción en el moshav es de naturaleza fundamentalmente individual. Los granjeros lo hacen todo por sí mismos; ellos son los responsables por la dirección de su granja y pueden dedicarse a los cultivos que mejor les parezca. Pero, al mismo tiempo, existe una estrecha coordinación entre esta libertad de elección del granjero y las resoluciones de las autoridades del moshav, coordinación determinada tanto por la realidad económica como por los lineamientos de las autoridades planificadoras.

El carácter de los servicios comunales de producción y la organización común de ventas y abastecimiento incluyen también en la dirección de las actividades productivas. Por ejemplo, si el moshav mejora las instalaciones de los establos o la organización de la venta de leche, esto traerá aparejada la conveniencia de desarrollar

el ramo lechero en cada granja.

Por otra parte, es evidente que el granjero no puede dedicarse a un nuevo renglón en su granja de no existir en la aldea una organización apropiada para su venta. Las autoridades del moshav, por su parte, influyen sobre las actividades productivas de cada granjero por medio del fomento de ciertos servicios.

Las autoridades del moshav toman en cuenta el futuro desarrollo de la población de la aldea y planifican la labor de los granjeros a efectos de que tal desarrollo sea factible.

En las hortalizas, especialmente, se pone de manifiesto la dirección de las actividades productivas. Es imposible, por ejemplo, que cada granjero cultive variedades diferentes de hortalizas, ya que en tal caso el costo de selección, transporte, etc. sería demasiado elevado y la venta muy complicada.

RAMOS DE PRODUCCION COOPERATIVA.

En todos los moshavim hay algunos renglones cuya producción se lleva a cabo en común, en forma cooperativa, bajo la responsabilidad de la aldea. Estos renglones se concentran principalmente en aquellos sectores en los cuales la explotación individual es poco rentable, difícil o imposible. Tal cosa ocurre, por ejemplo, con los cultivos de cereales de secano, plantaciones de árboles frutales, pasturas, etc.

EL MOSHAV COMO COMUNA.

Hasta ahora hemos expuesto las funciones del moshav en base a sus principios fundamentales, y a la estructura organizativa de la cooperativa de finalidad múltiple. Pero cada moshav no es tan sólo una cooperativa agrícola, sino una comunidad, un pueblo. Tal pueblo consta de 150 - 200 familias, integradas por colonos estables y miembros de la Sociedad Cooperativa -hombres, mujeres e hijos-, desde la edad de

18 años.

Existen dos clases de miembros:

a) Miembros agricultores: son aquellos que disponen de un lote de tierra y viven dentro del marco de la cooperativa dedicados a las faenas agrícolas.

b) Miembros no-agricultores: Son aquellos empleados o funcionarios de la cooperativa ocupados en el almacenamiento y distribución de los productos, la atención de los servicios de producción, las labores administrativas, etc. El moshav les paga un pequeño sueldo y les proporciona una granja auxiliar (vivienda, un pequeño huerto, gallinero, etc.). Participan de la vida de la colonia con iguales derechos que los demás miembros y tienen voz y voto en las asambleas. Se estima que su número asciende a un 20 - 25% de los miembros de la colonia.

El moshav es una comunidad democrática que se gobierna por medio de un comité elegido por la comunidad. La autodirección se manifiesta no sólo en las actividades propias de la cooperativa, sino también en los servicios municipales necesarios, en problemas de colaboración económica, en asuntos público-sociales, y, a veces, también en problemas judiciales.

EL MOSHAV COMO UNIDAD ECONOMICA.

Dentro de este tema nos referimos especialmente a cuatro puntos:

- 1) El nivel de ingresos en las granjas del moshav ovdim, comparado con el ingreso medio en otros sectores de la población israelí.
- 2) Inversiones necesarias para el establecimiento de una unidad de explotación.
- 3) Introducción al análisis económico de la granja.
- 4) Verificación de la rentabilidad de la granja.

NIVEL DE INGRESOS EN UNA GRANJA NUEVA.

Consideremos la situación de un moshav nuevo que ya ha recibido el equipo

y las instalaciones necesarias y ha alcanzado la etapa del trabajo corriente.

El ingreso neto anual en una granja de este tipo (calculado al nivel de precios de 1959) oscila entre 5.000 L.I. Pero el granjero debe también distraer una parte de sus ingresos, durante varios años, para el pago de los intereses de los préstamos recibidos. Para calcular este interés supongamos que las inversiones en su granja llegaron a la suma de 30.000 L.I., sobre las cuales le corresponde pagar (el 3,5% anual) unas 650 L.I. anuales de interés. Deduciendo estos intereses de su ingreso neto obtenemos:

Ingreso anual 5.000 L.I.

Menos: Intereses: 650 L.I.

Ingreso real: 4.350 L.I.

Este nivel de ingresos no es de ninguna manera bajo si lo comparamos con los ingresos correspondientes a otros grupos. En 1959-60 el gasto-promedio anual (incluido alquiler) de la familia de un obrero recién llegado a Israel era de unas 4.500 L.I. Por lo tanto, una vez establecidos por completo los granjeros del nuevo moshav obtienen aproximadamente el mismo nivel de ingresos que un obrero urbano asalariado recién inmigrado de Israel.

Aclaremos que nos estamos refiriendo a un moshav que ya ha recibido toda la maquinaria y las instalaciones, y ya sabemos que por lo general pasan cinco o seis años hasta alcanzar esta situación.

INTRODUCCION AL ANALISIS ECONOMICO DE LA GRANJA.

El análisis económico proporciona la información básica acerca de la actividad de las granjas bajo condiciones diversas y constituye el punto de partida para hacer sugerencias de mejoras. Su función no es determinar únicamente la rentabilidad de

una granja dada, sino establecer también las causas subyacentes de las variaciones entre granja y granja, en una aldea o distrito determinados, y en las mismas granjas, de un año a otro.

Las principales causas de esas variaciones pueden obedecer a factores sobre los cuales el granjero no tiene influencia alguna (externos) y a factores que dependen de él (internos).

Factores externos: precios o cuotas de producción.

Factores internos: magnitud de la familia, nivel de vida, escalas de operaciones, estructura de la granja, eficiencia de las operaciones y de la administración.

VALOR DE PRODUCCION MENOS VALOR DEL INSUMO = INGRESO NETO.

El ingreso neto debe cubrir el costo de subsistencia de la familia granjera los impuestos a los réditos, otros impuestos personales (impuestos municipales para educación, cultura, etc.), intereses y reembolsos de deudas no correspondientes a la granja , inversiones privadas, etc.

La escala de operaciones de la granja familiar depende en gran medida de la mano de obra disponible en la familia, lo que a su vez depende del tamaño de la familia y su composición. A mayor familia, mayores gastos de manutención. Por lo tanto no es conveniente emplear el "ingreso neto" como único criterio para medir la rentabilidad.

Con el propósito de establecer comparaciones se calcula el "beneficio neto" deduciendo del ingreso neto una suma atribuida al "salario ganado" por el trabajo de la familia.

INGRESO NETO MENOS "SALARIO GANADO" POR LA FAMILIA GRANJERA =
BENEFICIO NETO.

Selección de las granjas:

Realizar un análisis cabal de las granjas insume mucho tiempo. En aldeas formadas por 50 - 100 granjas individuales, escogemos 10 - 15 chacras. Para verificar si estas chacras son representativas del resto, recurrimos a los registros del moshav y extraemos toda clase de datos disponibles sobre el total de las granjas existentes como ser: superficie del terreno, por granja, bajo riego y sin riego; número y composición del ganado; valor de las compras y ventas por intermedio de las cooperativas; deudas corrientes en la cooperativa, etc. Las granjas-modelos deben corresponder al promedio, es decir su término medio no debe apartarse en más de un 5- 10% de las demás granjas, en todos los datos pertinentes.

Si el propósito no es extraer una muestra representativa, sino analizar solamente las granjas que se hallan necesitadas de asesoría en materia de administración, se las escoge en base a los datos anteriormente mencionados ay a la información suministrada por el Comité Ejecutivo del moshav.

Una muestra representativa tiene la ventaja de proporcionar un cuadro exacto de las variaciones existentes en el equipo y en su funcionamiento, en todo el ámbito de la aldea, a la vez que permite dar una idea de la potencialidad de las granjas bien administradas que se hallan en las mismas condiciones.

VERIFICACION DE LA RENTABILIDAD DE UNA GRANJA.

La constante vigilancia de la rentabilidad de una granja es una de las herramientas más importantes para verificar la situación económica del granjero.

Esta vigilancia permite no sólo estudiar de año en año las variaciones de su rentabilidad, debidas a las fluctuaciones de los precios, sino también esclarecer las grandes variaciones en el monto de los ingresos netos entre granjas de la misma zo-

na, estructura y edad, lo cual evidenciaría que existen variaciones con respecto a la eficiencia en la administración. Esta inspección puede, por lo tanto, llevar a cabo dos tareas simultáneamente:

- 1) Es una herramienta valiosa para el planificador y el ecónomo, por cuanto permite controlar los resultados de sus actividades a nivel del productor.
- 2) Sirve también como guía para el mismo granjero, al permitirle comparar los resultados de su granja con otras del mismo tipo.

Por esta razón, anualmente se llevan a cabo en Israel verificaciones económicas en un gran número de granjas representativas de todas las categorías existentes en el país, de acuerdo a su tipo de explotación, a su ubicación geográfica, a su estructura y a su edad.

EL DESARROLLO DEL MOSHAV DESPUES DE LA REORGANIZACION DEL ESTADO.

La expansión operada en los moshavei ovdim desde la creación del Estado ha sido notable.

En efecto, de 58 aldeas existentes en 1947 se llegó a 297 en el año 1963; y de una población de 21,019 almas en 1947, los moshavim alcanzaron a reunir en su seno a 102,353 habitantes a principios de 1963.

En una época de grandes dificultades, surgidas de la necesidad de absorber una gran masa de inmigrantes carentes de preparación tanto mental como física para una forma agrícola de vida (para no hablar de formas cooperativas), el moshav ovdim ha desempeñado un papel preponderante. En su mayoría, la masa de inmigrantes se adaptó a las nuevas condiciones, de una manera aún más sólida de lo que se esperaba, y pasado el difícil período inicial, durante el cual un cierto porcentaje abandonó la colonización, la mayoría de los nuevos colonos quedaron firmemente establecidos

en sus aldeas.

Agreguemos que la segunda generación de nuevos colonos, que crece ahora en el país, continúa en general la obra de sus padres y la apertura de nuevas zonas de colonización, especialmente en las vastas extensiones del Neguev, ha ido progresando firmemente no obstante las dificultades que enfrenta.

Los numerosos moshavim nuevos, por otra parte, están entrando en una fase de consolidación social y económica. Trabajo propio y ayuda mutua, los dos pilares sobre los que se apoya la agricultura cooperativa de Israel, han demostrado una vez más su importancia como factores en la colonización del país. El total de esta empresa colonizadora está plenamente articulado dentro de un plan económico general destinado a proveer a toda la población los artículos alimenticios que necesita, al precio más bajo posible, dentro de un sistema de venta cooperativo que, no obstante, le concede al granjero la más completa libertad en la elección de su medio social.

EL MOSHAV SHITUFI.

CONSIDERACIONES GENERALES.

A menudo se considera el moshav shituff como un término medio entre el moshav ovdim y el kubitiz, pero en realidad sólo lo es en parte.

Esta nueva forma de colonización agrícola puede definirse de la manera siguiente:

El moshav shituff es un tipo de colonización agraria en el cual todos los miembros participan en forma colectiva en la propiedad de los bienes de la colonia, en la administración, en el trabajo, en la ayuda mutua y la responsabilidad común, en tanto que la familia conserva su existencia unitaria en el marco de un hogar individual

donde desarrolla su vida privada.

Existe un número relativamente bajo de aldeas pertenecientes a esta categoría. A comienzos de 1963 había 20 moshavim shitufim con una población de 4.000 habitantes, aproximadamente. La mayoría de ellos están afiliados a la Federación de Moshavim, y a otras organizaciones religiosas de otro carácter.

Debido a su escaso número, el moshav shituff representa sólo el 1,1% aproximadamente, de la población rural judía y el 0,7% del total de la población rural del país. Sin embargo, la importancia sociológica de esta forma de colonización es considerable, como hemos de exponer de inmediato.

EL COLECTIVISMO EN LA PRODUCCION Y EN LA PROPIEDAD.

El colectivismo en la producción y en la propiedad, tal como se practica en el moshav shituff, es absoluto. La tierra, las construcciones, las instalaciones de riego, el ganado y la producción de la granja, constituyen la propiedad conjunta de todos los miembros de la comunidad.

La tierra se halla dividida en parcelas y configura una amplia unidad económica. Es cierto que algunos moshavim shitufim permiten a cada miembro poseer una pequeña parcela junto a su casa, en la que cultivan hortalizas u otros productos de consumo. Pero la mayoría de dichos moshavim se abstienen incluso de esta práctica puesto que existe la sensación de que ello podría minar la lealtad del miembro individual hacia la empresa común. Desde el punto de vista de la posesión de la tierra ya sabemos que ésta es arrendada a las colonias por el Fondo Agrario Nacional por un largo término de arriendo susceptible de ser renovado.

En cuanto a las viviendas, ellas quedan como propiedad legal de la comunidad, aún cuando se entregan en perpetuidad a los miembros para su uso. En la práctica,

sólo el moblaje, la vajilla y los objetos de uso personal constituyen propiedad privada.

Cuando un miembro abandona la aldea tiene derecho a llevar consigo todos los objetos del hogar, pero, como en el caso del kibutz no puede alegar derecho alguno sobre una parte de las posesiones generales del moshav shituff. Generalmente se abona una suma determinada en concepto de "cuota de abandono", a fin de ayudar al miembro a establecerse en cualquier forma de vida que elija. En algunas ideas dicha suma equivale al importe de doce días laborables por cada año que el miembro vivió en el lugar; en otras colonias la suma es mayor aún. Actualmente se están tomando medidas para constituir un fondo especial de reserva para los miembros que abandonan el moshav shituff, a fin de que el miembro veterano que deja la aldea pueda recibir una suma más elevada en concepto de abandono".

DIA-TRABAJO:

La labor de producción y administración del moshav shituff se lleva a cabo en común y es organizada por la comunidad. En cada colonia existe un Coordinador del Trabajo, asistido por una comisión, quien se encarga de asignar a cada miembro individual su respectivo lugar de trabajo, en forma similar al kibutz. En el moshav shituff existe un sistema completo de labor: los hombres deben trabajar 8 - 10 horas en la granja y la mujer, además de sus tareas domésticas, debe trabajar también un cierto número de horas en la hacienda común.

Para que la economía del moshav shituff sea rentable, los ramos de producción a los que se dedica deben reportar ingresos suficientes como para cubrir el sueldo de cada uno de los miembros que trabajan en el moshav, amén de la proporción que le corresponde en los gastos generales de la comunidad. Por ejemplo, si

sesenta miembros trabajan en renglones productivos, cada uno debe ganar su sueldo más 1/60 partes de los gastos generales.

El "día-trabajo", ingreso mínimo necesario para cubrir los sueldos y gastos generales, se calcula al preparar el presupuesto y se somete luego a la aprobación de la Asamblea General. El cálculo se efectúa dividiendo el ingreso total en efectivo por el número de miembros que trabajan en ramos "productivos", como ser: huerta, gallineros, tambo, etc. Cada uno de estos miembros debe, además, ganar su propio sueldo, contribuir también al mantenimiento de los servicios no-productivos, como jardín de infantes, departamento de contabilidad, jardines públicos, etc. Cuando en un ramo productivo los beneficios son inferiores al "día-trabajo" estipulado, se considera que dicho ramo no es rentable.

AYUDA MUTUA.

En el moshav shituff la comunidad es responsable por la subsistencia de los miembros y sus familias. La Asamblea General decide mensualmente acerca del monto de la asignación que habrá de otorgarse a cada miembro para sus gastos personales y la dirección del moshav se encarga de que dichas resoluciones sean llevadas a la práctica. Las instancias electas del moshav son asimismo responsables por la educación de la generación joven. Las autoridades se encargan de organizar y financiar la educación de los niños, desde el jardín de infantes hasta la escuela secundaria. Este aspecto vital no queda librado únicamente al criterio de la familia individual. Algunas veces, la Asamblea General discute problemas de niños en particular y adopta resoluciones relativas a la educación especial que debe impartirse a algunos niños del moshav.

Es la Asamblea General y no los padres, la que decide cuáles de los jóvenes ha-

brán de ser enviados a cursar estudios superiores, de acuerdo a sus inclinaciones y a las necesidades del moshav.

La dirección de la aldea se ocupa también de otras tareas, tales como el otorgamiento de apoyo a padres de miembros que viven cerca de la aldea o dentro de ella. Se encarga también de satisfacer los requerimientos culturales y sociales de la misma.

Como se ve, los fundadores del moshav shituff introdujeron, en esta forma de colonización, elementos importantes de la estructura del kibutz. Conservaron el principio de la división colectiva del trabajo, de la asistencia mutua, y se acordó que la comunidad asumiría la responsabilidad por la existencia económica de sus miembros. El moshav shituff introdujo principios colectivos incluso en el terreno del consumo, aunque manteniendo en lo posible su carácter privado, al calcular la asignación mensual correspondiente a cada familia sólo en base a la composición de la misma, vale decir, aplicaron de una manera novedosa el principio colectivo kibutziano: "A cada uno de acuerdo con sus necesidades y dé cada uno de acuerdo a sus posibilidades". Una enfermedad o una reducción en la eficacia en el trabajo, no afectan el monto del sueldo a recibir. Esto demuestra que el moshav shituff garantiza ampliamente la seguridad de sus miembros.

EL CONSUMO INDIVIDUAL.

La igualdad en los ingresos y en el nivel de vida constituye uno de los principios más importantes del moshav shituff. El sueldo que un miembro recibe por su trabajo no se fija de acuerdo a su productividad ni al tipo de labor que realiza, sino en base al número de personas que dependen de él para su subsistencia. Ello significa que el ingreso de una familia depende únicamente del número de sus miembros y de nin-

gún otro factor. Las familias compuestas por el mismo número de miembros obtienen los mismos ingresos. A pesar del carácter individualista del moshav shituff, no hay duda que se mantiene una completa igualdad en los ingresos. Esta es la característica más importante de tal tipo de aldea.

Distribución de los ingresos.

El sueldo que el miembro del moshav recibe mensualmente se distribuye en forma de una "asignación de gastos", calculada de acuerdo a una fórmula fija.

El costo de vida en un moshav shituff puede dividirse en dos sectores. La comunidad cubre directamente los gastos de sanidad, educación y mantenimiento, reparación de viviendas, impuestos y la mayoría de los gastos correspondientes a las actividades culturales. Esto representa un 40% del costo de la vida, y la comunidad se encarga de estos rubros a través de sus distintas comisiones.

Luego de diversos experimentos se calculó el presupuesto de gastos correspondientes a los distintos grupos según las edades, y para tres tipos de requerimientos: alimentos, ropa y varios. Así por ejemplo, en un moshav shituff veterano, el salario del mes de abril de 1961 se calculó de la manera siguiente:

Por mes	Alimentos	Ropa	Varios	Total
Miembro	33	17.43	13.79	64.22
Hijos, menos de un año.	16.50	12	3.96	32.46
Hijos, entre 1 y 3 años.	19.80	8	2.82	30.62
Hijos entre 3 y 6 años.	23.10	9.60	3.40	36.10
Hijos entre 6 y 10 años	26.40	11.20	4.53	42.13
Hijos entre 10 y 13 años	29.70	14.40	5.66	49.76
Hijos entre 13 y 18 años	33	16	6.80	55.80
Padres que trabajan	29.70	14.40	10.20	54.30
Padres que no trabajan	29.70	7.40	9.06	46.16

Los solteros reciben un suplemento de 9.42 L. I. mensuales; las niñas entre 13 y 18 años reciben un suplemento de 2.88 L. I. para ropa.

En razón de que el presupuesto familiar cubre sólo los gastos generales, y la posibilidad de efectuar ahorros es limitada, en años normales se distribuye un suplemento para muebles, después que la asamblea aprueba una resolución en ese sentido.

El presupuesto se adapta al índice del costo de la vida y es ajustado todos los meses de acuerdo al mismo. El pago se efectúa mediante circulante interno (bonos).

Las cuentas en la proveeduría se abonan dos veces por mes. Si a fin de mes la familia ha contraído una deuda que excede las 25 L. I., se restringen los pedidos de dicha familia a alimentos y ropa de trabajo y los bonos son cambiados por dinero. Si la deuda se vuelve crónica, se la transforma en un préstamo y la familia recibe instrucciones especiales en materia de economía doméstica.

Si la familia consigue ahorrar, el excedente puede convertirse en dinero o ir a engrosar la cuenta de ahorros de la misma.

Conclusiones:

El moshav shituff es un tipo interesante y singular de colonización que se basa en tres principios: colectivismo en la producción y en la propiedad, igualdad de ingresos e individualismo en el consumo.

Resulta difícil explicar por qué este tipo original de colonización no atrae un mayor número de adherentes y ha permanecido al margen del movimiento colonizador israelí. Una de las razones podría residir en el hecho de que el moshav shituff apareció en fecha relativamente tardía. Los primeros moshavim shitufim se establecieron en el país alrededor de 1937, o sea 30 años después de la fundación del

primer kibutz y 15 años después de la fundación del primer moshav. Cuando los moshavim shitufim comenzaron a organizarse, se hallaban ya los kibutzim y moshavim sólidamente asentados y el moshav shituff tuvo que competir con ellos.

La gente con inclinaciones individuales prefirió el moshav; los que poseen disposición para la vida colectivista optaron por el kibutz y la forma intermedia del moshav shituff fue dejada atrás.

Pero con todo, el moshav shituff puede llegar a desempeñar en el futuro un papel importante en la colonización cooperativa de Israel.

*

SEGUNDA PARTE

CAPITULO V

OTROS TIPOS DE COOPERATIVAS

- 1) COOPERATIVAS DE SUMINISTRO DE AGUA.
- 2) COOPERATIVA DE PRODUCCION Y SERVICIOS
- 3) COOPERATIVA DE CONSUMO
- 4) EL CREDITO COOPERATIVO
- 5) LAS COOPERATIVAS DE SEGUROS
- 6) LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA
- 7) LAS CAJAS COOPERATIVAS DE PREVISION
- 8) COOPERATIVAS ARABES
- 9) LA ASOCIACION COOPERATIVA GENERAL DE LOS TRABAJADORES EN ISRAEL.

I) COOPERATIVAS DE SUMINISTRO DE AGUA.

A principios de 1963 había en el país 108 cooperativas de abastecimiento de agua potable y riego. Es interesante destacar que en ellas están incluidas 59 cooperativas que suministran estos servicios en el seno de las aldeas árabes.

II) COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y SERVICIOS.

El cuadro siguiente da una idea de la clasificación de estas empresas que, en su mayoría, están afiliadas a la "Central de Cooperativas de Producción y Servicios":

Cooperativas de producción:	145
Cooperativas de transportes:	32
Cooperativas de servicios:	<u>74</u>
TOTAL:	251

(Informe del Departamento de Cooperativas).

A principios de 1963 las cooperativas arriba citadas se dividían de la siguiente manera:

1) Central de Cooperativas de Producción y Servicios:	201 cooperativas
2) Asociación Auditora de las Cooperativas Religiosas:	21 "
3) Independientes:	<u>29</u>
	251 cooperativas

Desde el año 1952 se observa una paulatina disminución el el número de las cooperativas de esta índole. Sin embargo, el número total de integrantes ha ido en aumento. Al mismo tiempo se redujo el número de obreros asalariados ocupados por esas empresas, lo que de por sí constituye un signo favorable. Es significativo también el incremento del capital operado en estas empresas, especialmente en el rubro de los transportes, merced a que antiguos asalariados han ingresado en el

marco de las cooperativas en calidad de asociados.

Las cooperativas de producción abarcan actividades industriales de carácter diverso, como ser: metalúrgia, electrónica, elaboración de madera, fabricación de vidrio, cerámica, productos farmacéuticos, etc.

Las 74 cooperativas de servicios despliegan sus actividades en unos 30 renglones diferentes, tales como la repartición de la carne, del hielo y del kerosén; la recolección y utilización de residuos; lavado; carga y descarga portuaria; servicios de mantención de puertos, transporte de materiales de construcción; garages; restaurantes y hoteles, cinematógrafos; casas de reposo, etc. etc.

Las cooperativas de transportes comprenden tres sociedades para el transporte urbano e interurbano, que ocupan más de 8.000 personas y cuentan con más de 2.300 autobuses. Hay, además, 27 sociedades de transporte de carga y por carreteras, con más de 900 vehículos y cerca de 1.300 personas empleadas.

Aparte de las mencionadas, existen diversas instituciones afiliadas a la "Central de Cooperativas de Producción y Servicios", cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de las actividades cooperativas en el ramo que estamos tratando. Cabe señalar las siguientes:

-El "Fondo Cooperativo", centro financiero de las cooperativas de producción y servicios.

-La "Sociedad de Comercio Exterior", que exporta los productos de las cooperativas e importa las materias primas que necesitan.

-La "Central de Restaurantes", que estimula la expansión de las cooperativas en el ramo de la hotelería y restaurantes.

III) COOPERATIVAS DE CONSUMO.

La red de cooperativas de consumo cubre prácticamente todo el país, sirve a unos 450.000 consumidores, ocupa a más de 3.000 personas y maneja alrededor del 25% de todas las operaciones del sector de la alimentación. Continúa el proceso de unificación de las cooperativas pequeñas en unidades de mayor envergadura. En 1961 había 245 cooperativas de consumo y en 1963 se redujeron a 88, lo cual ha permitido concentrar el potencial económico de las empresas y su poder adquisitivo.

El Fondo de Cooperativas de Consumidores es el organismo financiero autónomo de las cooperativas de consumidores y sus empresas subsidiarias. Su capital asciende a 2 millones de libras israelíes y su función principal es movilizar el apoyo de otros organismos financieros mediante la creación de fondos para la financiación de las cooperativas de consumidores.

"Hamashbir Hamercazi".

"Hamashbir Hamercazi" es la central de abastecimiento formada por los kibutzim, los moshavim y las cooperativas de consumo. Constituye la principal fuente de suministros para esas cooperativas y al mismo tiempo produce numerosos artículos destinados al uso de sus miembros. "Hamashbir", es, pues, una central de cooperativas que actúa como mayorista y en este sentido es considerada como la organización comercial más grande del país".

Las empresas industriales de "Hamashbir" abarcan rubros tan diversos como la fabricación de materiales de construcción, productos alimenticios, etc. y han desarrollado una producción que sirve no solamente a las cooperativas asociadas sino a todo el mercado local. En 1963 el monto anual de sus ventas llegó a 250 millones

de libras israelíes, sin tomar aquí en cuenta las ventas de sus sociedades subsidiarias, comerciales e industriales.

IV) EL CREDITO COOPERATIVO.

A principios de 1963 existían 46 cooperativas de crédito, afiliadas en su mayoría a la Auditoría de Cooperativas de Crédito. En la fecha mencionada contaban con 239.000 socios.

De las 46 cooperativas de crédito mencionadas, 25 se dedican a operaciones bancarias a la par de los bancos controlados por el Banco de Israel. Las demás cooperativas de crédito no admiten depósitos del público y se dedican exclusivamente a otorgar préstamos a sus asociados de su propio capital. Es decir, transfirieron sus operaciones bancarias a los diversos bancos y de ese modo incrementaron su capital, lo cual les brinda la oportunidad de suministrar a sus asociados préstamos más ventajosos que los bancos. Las cooperativas de crédito cuentan con 72 afiliados.

V) LAS COOPERATIVAS DE SEGUROS.

Las cooperativas de seguros han creado nuevos sistemas de seguros y penetración en algunos sectores de la economía donde las compañías tradicionales de seguro no se atrevían a operar.

Los seguros de ganado y campos, por ejemplo, constituyen hoy dos ramos organizados y desarrollados por iniciativa de las poblaciones agrícolas, sobre la base de la responsabilidad mutua en los marcos cooperativos.

"Hajaklaft" ("La Agrícola") es una asociación destinada al seguro del ganado que presta servicios veterinarios al agricultor. Es una asociación de carácter nacional y opera en todos los puntos del país.

La Caja de Seguro Agrícola se dedica al seguro de campos y equipos agrícolas, protegiendo al agricultor contra diversos riesgos eventuales derivados de las labores agrícolas. Esta asociación también actúa en el ámbito nacional.

Además de las asociaciones mencionadas, actúan otras cooperativas de seguros dedicadas a distintos ramos, los que clasificamos a continuación:

Seguro del ganado y servicios veterinarios:	3
Seguro de campo y equipo agrícola:	1
Seguro de la propiedad de coop. agrícolas:	2
Seguro de taxis:	1
Seguro de la salud:	1
Seguro mixto:	<u>8</u>
Total:	16

(Informe del Departamento de Cooperativas).

VI) LAS COOPERATIVAS DE LA VIVIENDA.

Hasta la reorganización del Estado, los obreros y ciudadanos de pocos recursos no tenían posibilidad alguna de llegar a adquirir sin la ayuda de las cooperativas de este ramo, una vivienda. Durante ese período, miles de familias sin techo se establecieron en los "hogares obreros" y otros tipos de alojamientos construídos por la Histadrut en marcos cooperativos.

Con la reorganización del Estado, la responsabilidad por procurar viviendas para las familias de inmigrantes carentes de recursos, fué transmitida al gobierno y a las instancias colonizadoras.

"El plan de ahorro para la vivienda", creado por el gobierno, permitió a numerosas familias obtener su vivienda en forma no cooperativa. Los millones de libras

israelíes ingresados en los bancos hipotecarios por las instancias colonizadoras y gubernamentales, permitieron a muchas familias conseguir su vivienda por propia iniciativa, o a través de empresas constructoras privadas.

Todos estos factores redujeron la gravitación de las cooperativas de vivienda.

Pero, a pesar de los cambios producidos con el correr del tiempo, las cooperativas de la vivienda de la Histadrut abarcan actualmente unas 70.000 unidades de vivienda (45.000 en las ciudades y 25.000 en los pueblos), en las que habitan unas 300.000 personas.

En 1963 había 416 asociaciones cooperativas de la vivienda, de las cuales 208 no responden a la autoridad de la Histadrut, y se hallan adheridas, en parte, a la Auditoría de las Cooperativas de Crédito.

VII) CAJAS COOPERATIVAS DE PREVISION.

En los marcos cooperativos de previsión y ayuda mutua actúan 271 Cajas de Previsión y 4 Cajas de Pensiones inscriptas de acuerdo a las ordenanzas del Registro de Cooperativas.

Dichas cajas poseen más del 36% del total de bienes pertenecientes a las Cajas de Pensiones. A principios de 1963 el valor de los bienes patrimoniales de las Cajas de Pensiones, ascendía a 800 millones de libras israelíes, de los cuales 291 millones están en poder de las cajas inscriptas en el Registro de Cooperativas, de acuerdo a la siguiente distribución:

Cajas de Previsión:	94 millones
Cajas de Pensiones de los agricultores:	55 "
Cajas de Pensiones de los obreros de la construcción:	105 "
Cajas de pensiones del empleado:	29 "

b) Sistema global de pensiones. Fuera de los beneficios del sistema básico, este sistema comprende también pensiones para personas dependientes de imponentes fallecidos antes de su jubilación y pensiones para casos de invalidez completa o parcial, cuyo origen no se halla ligado al trabajo (la invalidez originada por accidentes de trabajo atañe al seguro nacional). El sistema global de pensiones se basa en una tasa de aporte del 16% de los salarios (11% aporte patronal y 5% aporte del trabajador). Incluye también el pago de la indemnización por cesación de servicios.

VIII) COOPERATIVAS ARABES.

A pesar de que sus proporciones son todavía modestas, el movimiento cooperativista árabe ha ido desarrollándose en forma incesante, gracias sobre todo, al apoyo del gobierno y de la Histadrut. Dichos avances se hicieron notar a partir de 1960, especialmente en el terreno de la agricultura y en el rubro del riego y suministro de agua potable.

A principios de 1963 se clasificaban las cooperativas árabes como sigue:

Cooperativas de riego y agua potable:	59
Cooperativas agrícolas y generales:	8
Cooperativas de producción:	5
Cooperativas de servicios y transportes:	3
Cooperativas de consumo:	6
Cooperativas de vivienda:	8
Cooperativas de crédito:	<u>2</u>
TOTAL:	91

(Informe del Departamento de Cooperativas).

De las 91 cooperativas, 64 dependen de la Histadrut, que ha constituido para ellas una división económica especial, como también una Auditoría.

Las cooperativas mencionadas cuentan con 6.600 asociados, aproximadamente, y su capital propio asciende a la suma de 3.371.000 libras israelíes.

Se pueden anotar muchas conquistas a favor de las cooperativas de suministro de agua. Dichas cooperativas continuaron desarrollándose durante el año 1963 aunque algunas de ellas fueron disueltas, no por haber fracasado, sino porque el suministro de agua pasó a manos de las autoridades municipales de dichas aldeas.

ASOCIACION COOPERATIVA GENERAL DE LOS TRABAJADORES EN ISRAEL.

El movimiento cooperativo en Israel ha unido a todos los ramos del cooperativismo obrero en una sola organización, para constituir una federación "madre", única y uniformemente organizada: "Jevrat Ovdim".

Jevrat Ovdim fué fundada por la Histadrut, en 1923, con el objeto de "unir sobre una base cooperativa a los trabajadores de todos los sectores de la ocupación, organizar, desarrollar y ampliar las empresas de la comunidad de trabajadores en todas las actividades relacionadas con la colonización y el trabajo, tanto en la ciudad como en el campo, sobre la base de la ayuda mutua".

Se facultó a Jevrat Ovdim para "emprender todas las tareas necesarias para la preparación de suelos, establecer, organizar y dirigir fábricas y talleres en todos los renglones de la manufactura, tomar parte en todos los sectores de la construcción, la construcción y las obras públicas; establecer almacenes para la venta de productos, bancos e instituciones de crédito".

La composición de Jevrat Ovdim, cuyo Comité Ejecutivo es elegido por los órganos ejecutivos de la Histadrut, coincide con la de ésta última, ya que todo afi-

liado a la Histadrut se convierte automáticamente en miembro de Jevrat Ovdim, la cual no admite otros miembros que no sean los de la Histadrut. Recordemos aquí que ésta última entidad está abierta a todo aquél que gana su sustento con su propio trabajo incluyendo en sus filas a trabajadores de las profesiones liberales, del agro, de la industria, de la construcción, etc.

Jevrat Ovdim, es por consiguiente, una asociación cooperativa en escala nacional. No posee más capital que la suma nominal requerida para su registro. Sus bienes y empresas pertenecen en propiedad colectiva al conjunto de sus miembros. Los beneficios obtenidos no se distribuyen en forma de dividendos, sino que deben ser reinvertidos en la ampliación de las empresas existentes o en la creación de otras nuevas.

En lo que concierne a las sociedades cooperativas primarias, actúa Jevrat Ovdim como una sociedad central para todas ellas. Además de su afiliación directa a Jevrat Ovdim, las sociedades de primer grado mantienen sus propias sociedades centrales en cada ramo de la economía; como, por ejemplo, la Central Agraria, la Central de Cooperativas de Producción y Servicios, etc., formando parte, asimismo, de las Auditorías.

SUPERVISION.

La orientación de Jevrat Ovdim, en el caso de las cooperativas primarias, se efectúa principalmente a través de esas Auditorías a cada una de las cuales se afilian las distintas cooperativas. En el caso de cooperativas centrales, la influencia y la conducción de Jevrat Ovdim se ejerce por medio de la representación directa en los consejos directivos de estas entidades. En tanto no hay obligación legal de afiliarse a una Auditoría, la Ley de Cooperativas les acuerda el estado legal de

sociedades centrales y las define como asociaciones de sociedades cuyo objeto principal es el contralor de las sociedades a ella afiliadas, la supervisión y la educación cooperativa.

Desde el momento que posee acciones de fundadores en todas estas Auditorías y designa la mitad de sus directores, Jevrat Ovdim puede emplearlos como vehículo de orientación y educación cooperativa. Por otra parte, las Auditorías dependen de la "Comisión de Supervisión de Instituciones Económicas", de la Hista - drut, quien se encarga de la supervisión y coordinación de todas las actividades económicas y financieras del movimiento obrero. Además de verificar las operaciones de las Auditorías, la "Comisión" debe informar sobre el grado de eficiencia de su actuación.

JEVRAT OVDIM EN LA ECONOMIA NACIONAL.

Agricultura:

Como ya sabemos, es aquí donde el cooperativismo israelí se ha anotado los mayores logros. Jevrat Ovdim abarca más de 500 cooperativas agrícolas, en sus tres formas ya conocidas como kibutz, moshav y moshav shituff. Estas cooperativas, que constituyen el principal factor del alto nivel de desarrollo alcanzado por la agricultura israelí, han creado una serie de cooperativas de segundo grado, entre las cuales se destaca "Tnuca". En el campo de la agricultura existen otras empresas de importancia, como "Yajn ", dedicada al desarrollo de plantaciones cítricas, y "Mekorot" la empresa de explotación de fuentes hidrológicas.

Industria y Producción:

Junto a un número elevado de cooperativas de producción y servicios, encontramos aquí el Consorcio Industrial "Koor", con sus plantas de fundición, fabrica-

cación de vidrios, cerámica, refractarios, motores eléctricos, pinturas, neumáticos, etc. y la Compañía de Obras Portuarias y de Ultramar, que efectúa obras de envergadura en Israel y en otros diez países.

Comercio:

Aquí se destacan las ya mencionadas "tnuva" y "Hamercazi", la Sociedad Cooperativa de Comercio Mayorista fundada y operada en conjunto por las cooperativas agrícolas y las sociedades de cooperativas de consumo.

Finanzas y seguros:

El Banco Obrero, el segundo en importancia en el país, constituye el instrumento financiero central en las actividades de Jevrat Ovdim. La Compañía de Seguros de la Histadrut, "Hasné", es la más grande en este rubro. En el sector de la previsión deben citarse las Cajas de Pensiones, de propiedad de los trabajadores, y decenas de pequeñas Cajas de Previsión, las que invierten sus fondos en empresas públicas de la Histadrut.

Construcción y vivienda:

Junto con la bien desarrollada Compañía de Construcciones y Obras Públicas "Solel Boné", la más importante empresa constructora del país, encontramos a "Shikón Ovdim" (Vivienda Obrera). Una décima parte de la población del país reside en departamentos construidos por "Shikón Ovdim" y administrados por sus locatarios.

Transporte:

El cooperativismo detenta una posición de privilegio en el campo del transporte automotor de pasajeros y de carga por carretera. Jevrat Ovdim ha sido, además, el propulsor de la conocida compañía de navegación "Zim" participan-

do en la fundación de otras empresas navieras y de las compañías de aeronavegación "El Al" y "Arkia".

LAS COOPERATIVAS Y JEV RAT OVDIM.

En tanto que cada cooperativa realiza sus actividades de una manera autónoma, de acuerdo con las prácticas usuales en este terreno, Jevrat Ovdim goza del privilegio del veto en lo que atañe a cuestiones de principio. La razón es permitir a todos los miembros de la Histadrut expresar su opinión en las cuestiones fundamentales que afecten al movimiento obrero en su totalidad, sean problemas de salario, problemas sociales o cooperativos, etc. De este modo, todos los miembros de la Histadrut (que abarca tanto a trabajadores asalariados como a miembros de cooperativas) puedan ejercer una influencia directa o indirecta sobre el conjunto de los sectores. Cuando por ejemplo, es preciso tomar una decisión con respecto a un importante problema de salarios, que no afecta en forma directa a las colonias agrícolas cooperativas los miembros de estas últimas pueden, sin embargo, influir sobre esa decisión por medio de su voto en la Convención Nacional de la Histadrut. Y recíprocamente: trabajadores asalariados en empresas privadas pueden influir sobre decisiones que afecten a cooperativas, además del veto o intervención que Jevrat Ovdim, en su calidad de "organización suprema" puede ejercer en tales casos, en cooperativas individuales.

La idea fundamental sobre la que se basa este edificio es asegurar y mantener la responsabilidad colectiva de los trabajadores e impedir amortiguar, según lo requiera el caso, las decisiones de sectores individuales que puedan estar inspirados por razones egoístas o separatistas. El decidir cuándo, en qué asuntos y hasta qué punto pueden intervenir adecuadamente los organismos centrales en casos individuales, es un asunto muy delicado que, por supuesto, algunas veces despierta conflictos. Así, te-

nemos ante nosotros una estructura de tipo nuevo en la que la habitual autonomía organizacional y de hecho- de los diversos sectores económicos (que no obstante se mantienen estrechamente ligadas en lo funcional (ha sido reducida en aras de la dirección unificada de todas las cuestiones comunes. Al mismo tiempo se confiere una oportunidad de influir directamente a los partidos políticos obreros, por medio del sistema electoral particular de la Histadrut.

Jevrat Ovdim como tal, en virtud de la influencia práctica y legal sobre las cooperativas individuales, cumple frente al sector cooperativo una tarea que se asemeje a la que cumple la Histadrut frente a todos los sectores de la actividad obrera organizada.

JEVRAT OVDIM Y LA AGRICULTURA.

La actividad económica de Jevrat Ovdim puede dividirse en dos partes:

- 1) En la medida en que Jevrat Ovdim establece una empresa y tiene dominio directo sobre su dirección, se puede clasificar a esa empresa como perteneciente a la "economía administrada de Jevrat Ovdim".
- 2) en la medida en que miembros de la Histadrut se organizan "desde abajo" y establecen cualquier empresa económica y otorgan a Jevrat Ovdim sólo el derecho de control y orientación, en tanto que los derechos sobre los bienes quedan en manos de los asociados, ese organismo pertenece a la categoría de lo que se llama "economía cooperativista" de Jevrat Ovdin.

Pues bien; mientras Jevrat Ovdim está representada, en las esferas de la construcción, la industria y las finanzas, por empresas comerciales de la que es total o parcialmente propietaria, la forma de organización predominante en la agricultura es la sociedad cooperativa individual en los marcos del establecimiento agrícola.

La gran mayoría de estas aldeas se identifica con el movimiento cooperativo, y junto con sus sociedades centrales y sus instituciones subsidiarias, están afiliadas a Jevrat Ovdim. Cada miembro individual de estos establecimientos afiliados se adhiere, a su vez, directa y personalmente, a la Histadrut, y, por lo tanto, a Jevrat Ovdim.

Cada establecimiento agrícola cooperativo constituye un miembro corporativo de Jevrat Ovdim y reconoce la autoridad de la "entidad madre" como guardián de los valores y principios cooperativos. Esta autoridad y conducción se ejerce en el sector agrícola de la economía por medio de una sociedad intermediaria, "Nir Shituft", comúnmente denominada Nir.

Los establecimientos agrícolas están representados en las asambleas generales de Nir y en su dirección. Una representación paralela se da directamente a Jevrat Ovdim. Nit tiene el derecho formal de supervisar todo establecimiento agrícola que se halla en los marcos de la Histadrut, y representa a estos establecimientos en sus relaciones con grupos externos o instituciones nacionales. No interfiere en la vida autónoma de las aldeas agrícolas, pero actúa como arbitrador en cualquier disputa que se suscite entre establecimientos o entre un miembro y el grupo que pertenece. Nir tiene el derecho de vetar cualquier decisión de las autoridades de las aldeas si se considera que ella infringe los principios fundamentales cooperativos. El recurso de expresar la política del movimiento agrícola cooperativo a través de Nir, en lugar de hacerlo directamente a través de Jevrat Ovdim, permite al sector agrícola ejercer su autodeterminación y responsabilidad en su propia esfera de actividad.

Una función adicional de la "organización madre" consiste en coordinar las actividades de los diferentes ramos cooperativos, a fin de evitar las fricciones

que pudieran suscitarse entre cooperativas que tienen muchos puntos de contacto. Por ejemplo, un fenómeno bien conocido en el mundo son los choques entre las sociedades de productores de venta, por una parte, y las cooperativas de consumidores, por la otra. Pues bien, Jevrat Ovdim, como organismo central, debe armonizar también las actividades de los diversos tipos de cooperativas.

EN TORNO A LA MANO DE OBRA ASALARIADA EN LAS COOPERATIVAS.

Respecto al trabajo asalariado en las cooperativas sigue en pié la resolución adoptada por la Sexta Convención de la Histadrut, que dice:

"La solución del problema del trabajo asalariado es condición ineludible e imperativo supremo para el saneamiento social de las cooperativas, su consolidación económica y la continuidad de la expansión del cooperativismo. A las cooperativas que no cumplan con las resoluciones referentes a la eliminación de la mano de obra asalariada se les suspenderá toda asistencia financiera y administrativa por parte de las instancias de la Histadrut, e incluso se procederá a su expulsión de la red de cooperativas adheridas a Jevrat Ovdim. Asimismo se adaptará cntra ellos las medidas disciplinarias pertinentes.

*

TERCERA PARTE

CAPITULO VI

EL REGIMEN BANCARIO HACIA LA COORDINACION
Y COMPLEMENTACION DE LOS PLANES

Una estructura completa y múltiple de cuerpos financieros sirven a la economía de Israel. El standard de esos servicios y su alto grado de especialización es semejante a aquel de los países bien desarrollados de Europa y de las Américas. Las variadas instituciones de Israel sirven para conectar las fuentes financieras, tanto locales, como de ultramar con los variados ramos de la economía que necesitan de ambos fondos y los servicios de organización financiera en el curso de su rápido y continuo crecimiento.

El sistema bancario está compuesto de veintisiete Bancos con quinientas diez sucursales y veintisiete cooperativas de crédito con ciento un sucursales, éstas últimas están reguladas por la ordenanza de Bancos en relación con sus operaciones bancarias.

Con respecto al crédito la política crediticia bancaria en Israel es guiada por el Banco de Israel con el fin de evitar desenvolvimientos fiscales indeseables en la rápida expansión del país. El Banco de Israel ejecuta esta función y los campos principales: 1) Supervisión en el monto para reducir o aumentar el monto del crédito en la economía como un todo a los fines de evitar el desequilibrio. 2) FERIA crediticia, para reducir o aumentar el monto del crédito viable a sectores específicos de la economía, cuyo fin primordial es de dar facilidades especiales para las ramas productivas como la agricultura, industria, exportación, expensas de servicios y comisiones locales.

La actividad agrícola del país desde la reorganización del Estado en 1948 recibió un gran impulso, del que no fueron ajenos los Bancos ya que para favorecer el desarrollo del país era necesario incrementar las disponibilidades de productos básicos para el abastecimiento a fin de que disminuyera gradualmente el déficit de

la balanza de pago ocasionado por la importación de dichos productos. Su evolución fué manifiesta teniendo en cuenta que se trataba de un país subdesarrollado y además es necesario tener en consideración los esfuerzos realizados a fin de convertir lo que hasta entonces eran zonas prácticamente áridas y desiertas.

El problema de Israel, no era sólo el de satisfacer las necesidades de su población y los debidos al crecimiento regular de la misma, sino de las derivadas de la enorme emigración que afluye constantemente.

Los Bancos han actuado, otorgando préstamos para la adquisición de terrenos, máquinas, etc., no sólo en forma individual, sino para las granjas colectivas y además las empresas encargadas de proveer a la irrigación artificial y al traslado de agua del Norte al Sud, empresa ésta que asume un gran esfuerzo nacional.

La utilización nacional del agua mediante los días de irrigación ha cambiado en general el aspecto del país incorporando extensas zonas a la explotación agrícola. Los implementos agrícolas utilizados en el país van en constante aumento, como consecuencia de la especial atención que se presta a la mecanización del agro, a fin de aumentar la producción y abaratar los costos. Esto se logró debido al apoyo de los Bancos pues estos implementos en su mayor parte son importados.

Así la producción agropecuaria del país ha podido aumentar su marcha ascendente en consonancia con todos otros órdenes de la economía nacional. La principal institución que ofrece créditos para los propósitos agrícolas, es el Banco Agrícola de Israel. Este Banco fué fundado por el gobierno que aportó su capital. Un número de Bancos menos también opera sirviendo a la agricultura. Los intereses por dichos créditos oscilan entre el 3, 5% y 8% de acuerdo a las circunstancias.

No solamente el sector agrario apoya el sistema bancario. El desarrollo

del país estriba en gran parte de su desarrollo industrial, fuente de divisa y que permite un creciente empleo de mano de obra.

El desarrollo de sus industrias es vital para Israel a fin de evitar los medios de pago que le permitan realizar importaciones generales. La economía israelí es mixta, hay empresas privadas estatales y cooperativas, representando éstas últimas un 15% de industria siendo controlados por la Confederación del Trabajo. Los fondos utilizados por esta empresa han provenido de capitales privados y del préstamo de fomento, fondos de capital circulante conforme a acuerdos entre el gobierno y los bancos.

La función bancaria es sumamente importante pues a través de ella se ejecutan dichos préstamos. Para su otorgamiento se consideran hechos de indispensable la industria a fin de estimular la dispersión proporcional de la población. El gobierno por medio de los Bancos presta hasta el 100% del valor de sus edificios y el 65% de la maquinaria cuando establecen en zonas del Neguev y en las demás regiones hasta el 65% de los inmuebles.

Los recursos manuales en su mayor parte en el lugar y su explotación así como la de la fuerza motriz están a cargo del Ministerio de Fomento concediéndose toda suerte de facilidades a las inversiones locales o foráneas de esta rama.

De acuerdo con publicaciones estadísticas, estas dos ramas esenciales de la economía israelí contaron con no menos del 65% del total de crédito otorgados por los Bancos comerciales y cerca del 4% fué provisto por las sociedades cooperativas.

En otro terreno de la economía israelí la enorme expansión de la construcción demandó una gran fuente de recursos de financiación.

Para conseguirla hay un número de Bancos Hipotecarios cuyos recursos son derivados de la emisión de bonos y otros valores.

Las necesidades financieras para el desarrollo y los trabajos públicos son revisados por instituciones especiales. Comúnmente, las emisiones a largo plazo y los préstamos gubernamentales son las fuentes usuales del crédito.

En general los Bancos actúan con un criterio económico y social dentro de las normas fijadas para ellos por el Banco de Israel y las distintas medidas económicas de gobierno dictadas con la dinámica necesaria para un país en permanente desarrollo.

*

TERCERA PARTE

CAPITULO VII

POSIBILIDADES DE APLICACION EN NUESTRO PAIS

TERCERA PARTE

CAPITULO VII

POSIBILIDADES DE APLICACION EN NUESTRO PAIS

El valor de la experiencia israelí es a la vez universal e intransferible. Universal porque resulta imposible no ser impresionado e influido por ella, por sus métodos, técnicas y resultados. Intransferible en su conjunto, porque la experiencia israelí tiene que ser no sólo estudiada y aprendida, sino asimilada a otro contexto (a nuestro propio contexto, al de América Latina y al de cada uno de los países Latinoamericanos), antes de poder ser utilizada provechosamente.

Existen naturalmente, múltiples aspectos sobre todo organizativos y tecnológicos que son directa e inmediatamente transferible. Entre ellos colocaría principalmente los que se refieren a los problemas planteados por el aprovechamiento de las zonas áridas y desiertas. La tecnología hidráulica y el aprovechamiento del agua para el riego forman un capítulo brillante de la agricultura israelí.

Los sistemas de organización cooperativa de la agricultura del mercado y de la industrialización pueden ser fácilmente estudiados y comparados en beneficio de los sistemas existentes o por crearse en América Latina. Los técnicos de planificación rural constituyen probablemente uno de los mejores casos que pueden observarse en el mundo moderno. De acuerdo a estas ideas, la Secretaría General de la O. E. A. en cooperación con instituciones israelíes aumentando y desarrollando los programas de adiestramiento técnico en Israel para los especialistas latinoamericanos.

Es indudable que la organización socio-económica de Israel es una experiencia nueva en el mundo, que está signada por una serie de factores muy particu-

lares. Entre ellos podemos mencionar el constante grado de inquietud en que vive su población debido al hecho de mantenerse rodeado de países con los cuales vive prácticamente en pie de guerra. Uno de los motivos principales que el gobierno tiene en cuenta, es éste, para la aplicación de medidas económicas y de orientación social.

Es por todo ello que se hace un poco difícil medir el alcance que puede tener en nuestro país la aplicación de nuestro tema análogo. Nuestras condiciones económicas políticas son sustancialmente diferentes no obstante lo cual siendo la República Argentina un país en su base agrícola-ganadero, no sería utópico extraer de la experiencia Israelí todas aquellas medidas que dieron en dicho país un resultado tan satisfactorio para ser aplicados en el nuestro, midiendo siempre las características e idiosincracia de nuestro pueblo.

*

CONCLUSIONES

Llegado a este punto del trabajo es necesario realizar un balance sobre la importancia del cooperativismo como instrumento de financiación en el Estado de Israel. Pues bien, el balance actual del desarrollo cooperativista arroja resultados casi increíbles, aún en un mundo ya acostumbrado a las transformaciones más profundas y radicales. Los hechos son sin embargo bien evidente.

En poco más de medio siglo, un territorio árido y erosionado, desforestado y abandonado en su mayor parte ha sido progresivamente recuperado para una agricultura moderna y tecnificada; una nueva población que llega ya a dos millones y medio, se ha establecido en este territorio y lo habita con niveles de vida occidentales, incluyendo la población rural.

Una nueva nación ha surgido de este proceso, con un sistema de vida que lo coloca entre los países más avanzados y progresistas del mundo democrático.

Indudablemente que en estos logros mucho tiene que ver el sistema cooperativo que impera en todas las esferas económicas de la nación, pues como hemos descrito anteriormente dicho sistema fué aplicado, pensado quizás que únicamente por su medio era posible llevar a feliz término todos los planes gubernamentales; tratándose de una nación nueva en el mundo, que necesitaba del trabajo de todos y para todos para cumplimentar sus fines.

Es así como vemos que el régimen cooperativo cumple sus funciones en todas y cada una de las etapas del desenvolvimiento económico ya sea en la agricultura, en las fuerzas productivas, en la distribución de la riqueza para aparecer asimismo en la última etapa del proceso es decir el consumo. Es por todo ello que es factible decir sin temor a equivocarse que la cooperación ha sido y aún hoy es un instrumento básico en la financiación del Estado de Israel.

Sin embargo si tuviéramos que resumir en forma simplista y esquemática los factores principales de la cooperación como elemento fundamental en la financiación de Israel los reduciríamos a los siguientes:

- 1) Una mística de la acción basada en el retorno a la tierra de origen, donde la mayoría de los emigrantes que llegaban al suelo de Israel carecían de todo medio económico para su instalación y encontraron en el régimen cooperativo un aliado muy importante para su desarrollo personal y por ende de la colectividad.
- 2) Una ideología: a la vez tradicional y moderna tendiente a crear un tipo mejor de Sociedad, dado que si bien los hombres que llegaban a la que consideraban su tierra, venían empujados de las distintas estructuras socio-económicas de los países que hasta ese entonces habitaban, comprendieron que debían volcar todos sus conocimientos en favor del bien común y llegar a transformar por medio de la cooperación de todos esa nación que nacía en un estado moderno y democrático.
- 3) Un alto nivel de educación y receptividad tecnológica, pues se entendía que la única manera de realizar una auténtica transformación de la tierra árida y deshospitalaria era mediante la aplicación de la tecnificación más avanzada.
- 4) Un sistema socio-económico flexible y abierto, a la experimentación, en virtud de que tratándose de una nación nueva debía indefectiblemente pasar por las distintas etapas de experimentación para encauzar su economía hacia la concreción de sus fines.
- 5) Un sistema político democrático, condición primordial para que un pueblo pueda expresarse libremente en sus funciones políticas, económicas y sociales.
- 6) Un constante y sólido apoyo técnico a la agricultura, como instrumento básico

y primario de su estructura económica, para ir paulatinamente consolidando las otras esferas de la actividad económica.

- 7) Una corriente apreciable de financiamiento procedente de fuentes no agrícolas, pues como es sabido la ayuda exterior ha jugado un papel preponderante en la consecución de los planes trazados.
- 8) Un sistema racional de planificación con especial énfasis en la planificación regional, para diseminar a través de todo el territorio a la población, por razones algunas veces estratégicas y otras económicas para obtener seguridad y bienestar.

Para finalizar, quisiera agregar solamente que lo más importante de la experiencia cooperativista israelí es que ha sido desarrollada con éxito en una sociedad estructurada democráticamente.

*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Faishy' or similar, written in a cursive style.

BIBLIOGRAFIA

1. -JAIM DARIN: "El Cooperativismo en el Agro Israelí". Capítulo I, Centro de Estudios Cooperativos y Laborales. Tel Aviv, 1963.
2. -WALTER PREUSS: "El Cooperativismo en Israel y el Mundo". Capítulo IV. Centro de Estudios Cooperativos y Laborales. Tel Aviv, 1963.
3. -PAUL MANOR: "La Evolución de la Propiedad Agraria en Israel". Revista: Trabajo" (No. 6), editada por la Histadrut. Tel Aviv, 1963.
4. -EFRAIM ORNI: "Formas de Colonización". Dpto. de la Juventud, Jerusalem, 1958.
5. -REUBEN EYLAND: "El papel de la Agricultura en la Economía de Israel". Extracto de una conferencia pronunciada ante la misión de estudios campesinos mexicana en el C. E. C. L. Tel Aviv, 1963.
6. -WALTER PREUSS: "Contribución de las Cooperativas a los programas de reforma agraria y desarrollo rural en Israel". C. E. C. L. Tel Aviv 1963.
7. -REUBEN EYLAND: "El Moshav considerado a la luz de los adelantos técnicos y económicos de la hora actual". Tel Aviv 1963.
8. -RAANAN WEITZ: "La Estructura Mixta de Aldeas". Ed. C. E. C. L. Tel Aviv, 1963.
9. -JAIM DARIN: "La Otra Sociedad" (pags. 388/92).
10. -J. LOWWE: "Análisis Económico de la Agricultura Israelí" (pág. 162).
11. -E. LABES: "Manual del Moshav". C. E. C. L., 1963.
12. -MEIR LANIR: "La Estructura del Moshav Schitufi". Federación de Moshavin. Tel Aviv, 1963.
13. -DOV IOSEFI: "Jevrat Oudim". C. E. C. L., Tel Aviv, 1963.